

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.430.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 6 de Junio de 1925

## El asunto del Crédito de la Unión Minera

### El Directorio acuerda la renovación del Concerto Económico

Añoche, después de la salida del periódico, recibimos los siguientes telegramas:

Madrid 5-19,45 (recibido a las 22)  
Los comisionados vascos han estado reunidos durante quince minutos con la ponencia del Directorio. Al salir se han mostrado reservadísimo.

Mencheta

Madrid 5-19,50. Urgente (Recibido a las 22)

En la reunión de los comisionados vascos con la ponencia del Directorio, se acordó la fórmula definitiva para la renovación del Concerto Económico, la cual se concretará en un Real decreto.

El general Vallespinosa la ha calificado de equitativa, reservándose los detalles.

Mencheta

Madrid 5-21,30. Urgente.

Acaba de acordarse en el Consejo celebrado por el Directorio, la prórroga del Concerto a las Provincias Vascongadas.

Reiteramos nuestro agradecimiento a ese periódico por su meritoria campaña y valiosa cooperación al éxito logrado.

La Comisión

Ya conocen nuestros lectores lo que la renovación del Concerto económico de las Provincias Vascongadas significa para Burgos en las circunstancias actuales.

Eso trae consuelo, y ello ha sido la causa fundamental para que esta renovación se conceda faltando año y medio para terminar el actual Concerto, el arreglo inmediato y definitivo del asunto del Crédito de la Unión Minera.

El paso decisivo y difícil está dado y ahora la Diputación de Vizcaya, cumpliendo la palabra empeñada por su presidente y el compromiso formalmente adquirido, se hará cargo de las deudas del Banco suspenso, cancelándolas, después de haber hecho ante el juez, ella o los Bancos bilbaínos en su nombre, el depósito de los millones y dos millones, a que asciende el pasivo.

Es un brillante éxito de la comisión gestora, que de modo tan concluyente ve coronados sus esfuerzos, y los señores Moliner, Eguilagaray y Ruiz Durransoro pueden estar orgullosos del resultado obtenido, merced a sus continuas y eficaces gestiones, así como los señores García Obeso y Dorao, que con ellos han cooperado.

No en balde los acreedores burgaleses depositaron en ellos su confianza: han sabido corresponder ampliamente.

Manifestaciones de satisfacción

He aquí algunos de los telegramas que se han cursado hoy:

Presidente de la Diputación.

Acordado en Consejo prórroga Concerto económico, enhorabuena provincia, por satisfactoria solución suspen-

sión pagos Unión Minera. Saludos.—Comisión.

Dicho señor ha comunicado esta noticia por telegrama a todos los alcaldes de las cabezas de partido judicial.

Comisión de Burgos.—Madrid.  
La Directiva de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos acordó felicitar efusivamente esa Comisión por sus anhelos y desvelos. Sirva presente telegrama para testimoniar en ese banquete íntimo el más sincero agradecimiento del comercio e industria; desde este momento queda pendiente deuda de gratitud que en su día se exteriorizará.—Directiva Cámara Comercio.

General Gómez Jordana.—Madrid.  
Cámara de Comercio e Industria de Burgos condecora del gran interés que ha demostrado por esta región castellana, envía su más sincero agradecimiento guardando en sus corazones el eterno recuerdo en cuanto vale su cariño a Burgos.—Cámara de Comercio.

Horacio Echevarrieta.—Madrid.

Esta Cámara de Comercio e Industria guardará de usted eterna gratitud por sus desvelos para solucionar el asunto del Concerto de Vascongadas y su buen deseo en favor de los acreedores del Banco Crédito Unión Minera; Burgos en su día sabrá demostrarle su agradecimiento.—Cámara de Comercio.

Sr. D. Horacio Echevarrieta.—Madrid.  
Solucionado satisfactoriamente Concerto Vascongadas, que asegura pago sus otros acreedores Crédito Unión Minera, testimoniamos a usted profundo reconocimiento por valiosísimas gestiones en tan feliz resultado.

Este, proporcionará a millares de familias burgaleses y provincia intensa alegría verse reintegradas sus economías, y a nosotros nos quita pesada losa de silencioso hondo sufrimiento que llevábamos desde el aciago día 11 de Febrero.

De corazón tendidas gracias por todo.—El director y empleados de la Sucursal de Burgos del Crédito de la Unión Minera.

Comisión burgalesa.—Madrid.

Reunidos en nuestro director en local donde tantas amarguras hemos pasado, durante cuatro meses, bendicimos los nombres de ustedes y suplicamos admitan respetuoso abrazo de profunda gratitud por su gestión que nos trae tranquilidad que nunca olvidaremos.—Los empleados de la Sucursal del Crédito de la Unión Minera.

## En Bilbao

El plazo para el afianzamiento del déficit termina el día 10

Se decía, con visos de verosimilitud, que ayer, a las doce de la noche, finalizaba el nuevo plazo concedido por el juez especial, don Pedro Navarro Rodríguez, para el afianzamiento de los noventa y dos millones de pesetas, a que alcanza el déficit del Crédito de la Unión Minera.

Pero sabemos que, a última hora, los señores Solano y Aróstegui, en representación del Crédito, presentaron un escrito al juzgado, en el que decían dichos señores fogados que el plazo de ocho días concedido por el señor

Navarro no finalizaba a las doce de la noche, sino el día 10 de los corrientes, toda vez que la disposición del señor Navarro había aparecido en la «Gaceta» con varios días de retraso, y legalmente, no se puede empezar a contar el tiempo hasta que se haya hecho la última comunicación oficial.

El juez especial recibió el documento y lo estudió, y parece ser que hoy dictará un auto de acuerdo con los representantes del Crédito de la Unión Minera.

## En Madrid

Reunión de los vascos con el Directorio

A las seis y media acudieron a la Presidencia los diputados vascos con los presidentes de las tres Diputaciones, señores Urien, Lafitte y Zurrialdia, y quedaron inmediatamente reunidos con los generales Muslera y Vallespinosa.

La reunión fue muy breve, no asistiendo a ella don Horacio Echevarrieta, que mientras se celebraba conferenciaba con el general Gómez Jordana y con el subsecretario de Hacienda señor Corral.

Después de esta entrevista, los comisionados volvieron a reunirse en la oficina de las Diputaciones, de la calle del Arenal.

Por la noche hablamos con ellos. El señor Urien nos dijo:

—Después de la segunda entrevista de hoy hemos llegado ya, en principio, a un acuerdo. No falta más que la redacción de un acta, que queda pendiente. No les facilitamos a ustedes nota oficiosa ni les damos más detalles, porque se convino en la Presidencia que quien de cuenta de todo a la Prensa sea el Directorio.

El señor Guinea, interrogado también manifestaba:

—El acuerdo es ya definitivo, y no falta más que la redacción del oportuno decreto. No podemos decir a ustedes la cifra a que se ha llegado. Nos han estrujado bastante; pero, al fin, hemos venido a un acuerdo en la citra, en el tiempo y en las contingencias.

## Dice Vallespinosa

La reunión del Directorio terminó a las nueve de la noche.

El general Vallespinosa, al salir de la reunión, dijo a los periodistas:

—Señores: voy a darles a ustedes una noticia; pero no me pregunten más, porque no puedo añadir una sola palabra a lo que les voy a decir.

Se ha llegado a un completo acuerdo con los representantes vascos, o sea en todo lo referente al Concerto Económico con las provincias vascongadas, en términos favorables para ambas partes. Nosotros estimamos que los términos del acuerdo son muy justos y equitativos.

Aunque el asunto está terminado —añadió—, tienen los representantes de Vascongia que retirarse para firmarlo, y el Rey tiene que conocer también el acuerdo antes de darlo a la publicidad.

## Cómo se llegó al acuerdo

Los comisionados, en la entrevista de la mañana, no se atrevieron a cerrar ningún compromiso. Dijeron que necesitaban consultar a sus compañeros de Corporación, mucho más teniendo en cuenta que las pretensiones del Gobierno rebasaban el límite má-

ximo que tenían acordado las Diputaciones provinciales.

Los generales Muslera y Vallespinosa, mejor dicho, el general Vallespinosa, que es quien ha llevado el peso de estas deliberaciones, les dijo que el Directorio necesitaba la misma tarde una respuesta definitiva de las Diputaciones provinciales vascongadas, porque de otra manera quedaban ya concluidas las negociaciones.

Reunieronse todos los comisionados de las tres Diputaciones que se encuentran en Madrid. Hubo grandes cálculos, consultas de cifras y vacilaciones. Una de las cosas que más se discutió fue que el plazo de duración del nuevo período de vigencia del Concerto económico fuese de treinta años; pero no se consiguió más que por veinticinco.

## Cómo será el Concerto

He aquí, según nuestros informes, las cifras que han sido aprobadas como definitivas y que creemos que no serán rectificadas:

El plazo del Concerto es de 25 años y varía por quinquenios en esta forma: Del primer año al quinto, 40 millones; del sexto al décimo, 49 millones y medio; del undécimo al decimoquinto, 42 millones; del decimo sexto al vigésimo, 43 millones; del vigésimo al vigésimo cuarto, 45 millones, y en el último año 50 millones.

Los cupos no empezarán a regir hasta primero de Enero de 1927.

En cifras globales el porcentaje que corresponde a cada una de las tres provincias es muy similar al actual Concerto: 67 por 100 para Vizcaya; 30 por 100 para Guipúzcoa y el resto para Álava.

A Vizcaya le queda íntegra la totalidad del impuesto de Utilidades.

Se otorga a las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya una facultad ampliada, en virtud de la cual, las Diputaciones, revestidas de análogos poderes fiscales y coercitivos que los del Estado, quedan en plena libertad para su régimen tributario.

Las tres provincias cooperarán al arreglo de lo del Crédito

En cuanto a la carga que supone la cooperación para solucionar el problema creado por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, las Diputaciones de Guipúzcoa y Álava se han comprometido con la de Vizcaya a ayudar con un millón de pesetas al año durante el tiempo que dure la extinción de esa carga. A esta cifra contribuirá la provincia de Álava con cincuenta mil pesetas, y la provincia de Guipúzcoa con ochocientos cincuenta mil, quedando, por tanto, a cargo de la Diputación de Vizcaya unos cuatro millones de pesetas anuales en el período de veinte años que se calcula para la extinción de esa carga financiera.

## Los comisionados burgaleses

Añoche celebró una conferencia con el general Gómez Jordana la Comisión de la provincia de Burgos, interesada en la solución del problema del Crédito de la Unión Minera.

El general Gómez Jordana les dio cuenta de haberse llegado a un perfecto acuerdo con las Diputaciones vascas, quedando, por lo tanto, conjuntamente resuelto lo del Crédito.

Los comisionados burgaleses estaban esta noche contentísimos.

Parece que entre ellos ha surgido la idea de proponer a la Diputación de Burgos que solicite aquella provincia un Concerto económico, en análogas condiciones al que se ha convenido con las provincias vascas.

## En Burgos

### Mañana llega la Comisión

Mañana domingo, en el rápido de las cuatro menos cuarto, llegarán a Burgos los señores que forman la Comisión burgalesa, que tanto han trabajado, y merced a cuyas activas gestiones se ha podido llegar a un arreglo tan satisfactorio en este desdichado asunto.

Suponemos que todo aquel que tenga algo que agradecer a aquellos buenos burgaleses, y todo el que crea que han hecho un bien al pueblo, acudirá a la estación en muestra de gratitud.

## Real Patronato a favor del soldado

Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar el sorteo de los magníficos regalos recibidos por el Real Patronato a favor del Soldado.

El sorteo se verificó en el salón de la Comisión Provincial del palacio de la Diputación, donde los mencionados regalos se exhibían expuestos.

Entre la distinguida concurrencia vimos a todas las damas pertenecientes a la Asociación de 4.º de Patronato, gobernador militar, don Rafael Moreno, comandante general de somatenes, don Mariano Moreno Alvarez, primer teniente alcalde, don Antonio Moliner, delegado de Hacienda, don Antonio Gáspari, coronel de divisiones, regimientos, R. Paredes de Arburuz, teniente vicario de la región de Guipúzcoa, y varios señores de la casa.

El presidente, que lo era el de la Diputación, don José de la Torre Villar, agradeció la delicadeza que habían tenido las damas de elegir el palacio provincial para este simpático acto, y a la Diputación para que lo presidiese.

Enalteció la labor patriótica y cristiana del Real Patronato, que ha merecido oír frases de aliento de augustos labios, y terminó haciendo la presentación del señor don José López de Letona, que tenía la misión de explicar la finalidad que persigue la Asociación de referencia.

El señor López de Letona pronunció luego un hermoso, un admirable discurso saturado de poesía, que desde el primer momento cautivó al auditorio, que le escuchaba con verdadero deleite, subrayando con frecuencia sus elocuentes palabras con entusiastas aplausos.

Difícil sería seguir al orador en su hermosa disertación, acerca de la misión de la mujer en la sociedad, y por otra parte el espacio de que disponemos nos impide ser extensos.

Sus palabras refirieron a dicha misión de la mujer española en todos los órdenes de la vida, como obra de protección, leza de unión entre las diversas clases sociales, concretada especialmente en la solicitud y el cariño con que aliente al soldado que abandona su casa para servir a la Patria, encuentra allí una segunda madre.

Y así su labor de caridad en los Hospitales, su obra cultural creando Bibliotecas, organizadas con creencias, penetrando en los cuarteles, y dejando sentir a cada momento su solicitud y su cariño, crea el fruto que bien se advierte en las aldeas, en los hogares humildes, a donde llega el eco de lo que por sus hijos se hace en la dorada ciudad, que es la mejor propaganda e intercambio que mucho más eficaz que mil discursos, para la paz y tranquilidad de España.

Dirigida se a las damas que preside la señora baronesa de Patraix, y a todas las señoras burgalesas las dice:

—Es una limosna de amor la que es pido para los soldados de mi Patria...  
—¡Oh las conquistas del feminismo, pero es mejor que e los avances conducirán, a lo sumo, a la mujer, a ponerse al nivel de los hombres, cuando el me-

for feminismo será el que acerque al hombre al corazón de la mujer.

—¡Elenad de nuestros soldados, a un añade—hacia nuestros soldados, a un cuando no fuera más que por propio interés, y es lo digo porque yo, que vengo de los campos castellanos, puedo anunciar que hasta allí han llegado ya los síntomas de las convulsiones sociales, alzándose amenazadoras las armas que siempre fueron de trabajo y de paz.

—¡Concedidnos pidiendo que una vez más sean manos femeninas las que traigan los restos de la Patria, imitando el ejemplo de Isabel la Católica y Teresa de Jesús.

—Una ovación por longísima coronó el discurso del señor López de Letona, que recibió luego inundado de felicitaciones, bien merecidas por cierto.

—A continuación se procedió al sorteo de regalos y con ello terminó el acto.

Resultado del sorteo de regalos del Real Patronato de la Asociación a favor del soldado:

1.º Número 523, regalo de Su Majestad.

2.º Número 503, Cruz del empenismo de Sr. Cardenal.

3.º Número 8.007, capilla del empenismo de Sr. Cardenal.

4.º Número 1.104, id. id. id. id.

5.º Número 4.482, centro de plata y cristal del Excmo. Sr. Capitán general.

6.º Número 2.814, bandaja de plata del señor Gobernador civil.

7.º Número 9.552, bandaja colgante del Excmo. Sr. Gobernador militar.

8.º Número 6.679, banda de plata, colgante, del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia.

9.º Número 1.251, estuche tenedor y cuchillo, de los señores de Chámpu.

10.º Número 3.32, frutero, del Sr. Comandante general de las Secciones.

11.º Número 2.670, pila de piel y plata, del Excmo. Sr. Caballero de Mérida.

12.º Número 8.774, quessera, del excomendante general de la Brigada de caballería.

13.º Número 10.313, centro de cristal y metal, del Excmo. Sr. general Menéndez.

14.º Número 10.216, una cruz, de Intervención Militar.

15.º Número 138, un jarrón, del regimiento de España.

16.º Número 8.701, un frutero, de los señores de Grotta.

17.º Número 8.391, un paraguero del señor director y personal del Hospital Militar.

18.º Número 9.967, un jarrón porcelana, de los jefes y oficiales de Sanidad Militar.

19.º Número 857, una Virgen de porcelana, del regimiento de Realidad.

20.º Número 1.771, cuadro representando una Virgen, del regimiento de Dorbón.

21.º Número 2.797, un pie de metal y cristal, de Intendencia.

22.º Número 592, un espejo de los señores jefes de la Comandancia de Artillería.

23.º Número 4.765, lámpara-muñeca de los RR. PP. Carabinas.

24.º Número 1.934, muñeca de los ídem ídem.

25.º Número 8.464, c. b. b. regalo de ídem ídem.

26.º Número 8.572, casa de muñecas, de ídem ídem.

27.º Número 3.160, juego de té, de los señores jefes y oficiales del 11.º regimiento de Artillería.

28.º Número 3.220, bandaja de porcelana y plata, de los señores de Bermúdez de Castro.

29.º Número 2.103, cuadro de Las Tardes, del regimiento de San Madrid.

30.º Número 6.751, manta, regalada por la Asociación.

31.º Número 2.538, jarrón, del regimiento lanceros de España.

32.º Número 8.816, frutero porcelana de los señores jefes y oficiales de Sanidad Militar.

Los poseedores de los números agraciados en el sorteo, deberán presentarse a la señora baronesa de Patraix (palacio de Artillería) quien respaldará las paqueletas para ser recogidos los premios en la Diputación.

## Joyería de Moda

Los premios para toda clase de concursos los encontrarán en esta casa. Siempre las últimas novedades.

## Coliseo Castilla (S. A.)

EL CINEMA DE LA ELEGANCIA

Compañía de comedias Puchol-Ozores

MAÑANA DOMINGO 6 DE JUNIO DE 1925.

Vermouth, a las seis y media 6.º de abono Noche, a las diez y cuarto

¡Gran acontecimiento artístico! ESTRENO de la comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández

## Los campanilleros

Obra altamente cómica.

Butaca de patio dos pesetas Butaca de preferencia 2.50

## Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado proceder a la amortización de veinticinco obligaciones, a cuyo efecto el lunes, 15 del actual, a las doce del día tendrá lugar el correspondiente sorteo, en la Sala de actos de esta Sociedad ante una comisión del Consejo en la forma de costumbre

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, por si alguno quisiera preferir el acto referido.

Burgos 1.º de Junio de 1925.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguagaray.

## MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros : Concepción, 28.—Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

Sección de alhajas y otros efectos: el domingo 7 de Junio

## Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE —

## FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Cabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 37

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

Horario: de 10 a 12 y de 4 a 8

## MEDICO Y DENTISTA

### MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS X

Plaza de Pelón, 23 ancl

## DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres

Luis-Calvo 18, principal

## DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, oído y oídos

Espolón, 40, entresuelo

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

## DOCTOR URETA DEL VAI

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duques de la Victoria, número 13

(antes plaza del Arco)

## Doctor Enrique Antón del Campo

Ex interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Hortigüela (Burgos)

## Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

(Laureado por la Real Academia de Medicina)

Tuberculous

# Ordenes sagradas

El Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, doctor don Jaime Viladrich, ha conferido hoy las órdenes siguientes:

## Presbiterado

Don Cirilo Peña Hernández, don Esteban Esteban Calderón, don Higinio Seco Sierra, don Félix Manjón Hidalgo, don Bonifacio Zamora Usábel, don Félix Martínez Fernández, don Ángel Puente Arroyo, don Raimundo Palacios García, don José Rodríguez Rodríguez, don Ramón Oñate Ojeda, don Víctor Díez Martínez, don Gerardo Río Río, don José Martínez Bravo, don Emiliano Peña Pérez, don Isidoro Horgüela Cendrero, don Pedro Gutiérrez González, don Teodoro Cuesta Moreno, don Victorino Casado Ortega y don José de Diego Juez, de la diócesis de Burgos.

Don Prudencio de la Puente Rivero y don Constantino Pisonero del Pozo, de León.  
Don Manuel Palacios Pérez y don Prudencio García Laguna, de Palencia.

Don Vicente Hurtado Torres, don Gabriel Martínez Díez, don Alberto Sáenz Díez, don Pedro Herrero Herrera, don Constantino García Aberasturi, don Luis Clavería Soría y don José Delgado Villaseca, de Calahorra.

Don Ignacio Uranga Andónegui, de Vitoria.

Don Vicente López Falcón, de Cuenca.

Don Luis Barqué Masip, de Barcelona.

Don Daniel Irizar y don Juan Montondo, de los Canónigos Regulares Lateranenses.

Don Aurelio Andrés Mugeza, don Pablo Moral García, don Antonio Recha Molina, don Julián Abad Parcho, don Enrique Pérez Albarán, don Teógenes Beltrán Rodríguez y don Pedro Pascual Moreno, de Osma.

## Diaconado

Don Vitaliano López García, don Francisco Escríbano Castrillo, don Remigio Aguado Tamayo, don Fortunato Chanón Ruiz, don Fructuoso García García y don Simón Alcalde Real, de la diócesis de Burgos.

Don Epigmenio Berzosa Campo, de León.

Don Matías Álvarez Rivera, de Ciudad Real.

Don Miguel Sánchez Fernández, de Avila.

Don Joaquín Aldea Rodríguez y don Hermelo Pascual de la Fuente, de Osma.

## Subdiaconado

Don Heraclio Delgado Esteban, don Eliseo Ortega Rodrigo, don Lorenzo Condado Díez, don Agapito Rodríguez García, don Bruno Vivanco Vivanco, don Gumersindo González Pérez, don Olegario Jorján Rodríguez, don Dionisio Alonso Oñate, don Baldomero Martínez Gallego, don Francisco Díez Castillo, don Constantino Palma Palma, don Darío Gómez Zorrilla, don José Rodríguez Hoyos, don Nicolás Cuezva Fernández, de la diócesis de Burgos.

Don Aurelio Ortiz de la Tierra, de Vitoria.

Don Fidel Lacalle Romero, de Calahorra.

Don Pedro Chamorro Díez, don Benito López Maeso, don Rufino Nebreda Gil, don Odón Fuente González, de Osma.

## Exorcistado y Acolitado

Don Ángel García Ruiz, don Manuel Martínez González, don Baudilio Sedano Peña, don Eliseo González González, don Benigno Crespo Gutiérrez, don Eustaquio Ortega Cuesta, don Evencio Espinosa López, don Jesús Codón Fernández, don Vivencio García López, don Antonio Fernández González, don Abraham Fernández Castañeda, don Luis Fernández Pérez, don Luis Gómez Alonso, don Buenaventura Díez Díez, don Emilio de la Puente Fernández, don Emilio Sorriquetá Ortiz, don Honorato Fernández Cosío, don Román Moral Tajadura, don Víctor Ortega Casado y don Félix Brings Dueñas, de la diócesis de Burgos.

Don Lucio Blanco González, de León.

Don José Marín Ortíz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

## Tonsura, Ostiariado y Lectorado

Don José Juez Cerezo, don Damián Pérez Leves, don Damián Peña Rámila, don Miguel Abad Jorge y don Segundo Palacios Madrid, de Osma.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

Don José María Ortiz, don Claudio Murga Cestace y don Rufino Bernala Pérez, de Vitoria.

Don Nicolás Díez Pérez, de Calahorra.

# Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Quintanalaranco, don Vicente Blanco Ballesteros.

## DE EXAMENES

### ASILOS-ESCUELAS DE PARVULOS

La Junta directiva de esta antigua institución benéfica burgalesa ha acordado que, como en años anteriores, se verifiquen en el presente los exámenes correspondientes al curso de 1924 a 1925.

El acto se celebrará, Dios mediante, con la solemnidad acostumbrada, mañana 7, a las diez de la mañana, para los niños del Asilo-Escuela de San José, y para los niños del Asilo-Escuela de San Julián, en el salón de su propia clase, el día 14 a dicha hora; el día 21, a igual hora, para los niños del Colegio de San Vicente de Paúl, en el salón del Asilo-Escuela de San José.

El programa que ha de regir para las tres escuelas, es el siguiente:

1.ª Plegaria a la Santísima Virgen por el coro general de niños, con acompañamiento de armonium.

2.ª Discurso de salutación por uno de los niños de la respectiva clase.

3.ª Puntos diversos de la doctrina cristiana, según el año.—(Diez minutos).—Poesías por una niña.

4.ª Ejercicios graduados de Lectura, en imprenta.—(Quince minutos).—Diálogo.—Penitencia.

5.ª Elementos de Gramática Castellana.—(Diez minutos).

6.ª Ejercicio de gimnasia infantil y de canto educativo, y reglas de urbanidad.—(Diez minutos).—Monólogo.

7.ª Nociones de Historia Sagrada, correspondientes al Antiguo y Nuevo Testamento.—(Diez minutos).—Diálogo.—El maestro.

8.ª Definiciones varias en materia de Aritmética y Geometría.—(Diez minutos).—El castigo de orgullo.

9.ª Nociones de Geografía e Historia, con ejercicios en el mapa y con puntos especiales relativos a Burgos.—(Quince minutos).—«La bandera», coro general.—(Diez minutos).

10. Elementos de Historia Natural.—(Diez minutos).

11. Cantos religiosos o patrióticos, por el coro general de niños.

12. Discurso de gracias por un niño de la respectiva clase, y despedida.

Terminado el acto de los exámenes, los niños de los Asilos-Escuelas de San Julián y de San José, serán obsequiados con una comida extraordinaria.

Entre los del Colegio de San Vicente de Paúl, se adjudicarán y entregarán 4 premios de 1.ª clase, consistentes en objetos útiles, 2 para niños y 2 para niñas; 6 de 2.ª, consistentes en libros, 3 para niños y 3 para niñas; y 8 de 3.ª, consistentes en libros menores, 4 para niños y 4 para niñas. A los niños no premiados se les regalará un recordatorio del acto de los exámenes.

### LA FILARMÓNICA

Los conciertos que el lunes y martes próximos dará en esta Sociedad la «Orquesta Sinfónica de Madrid», hacen los números trece y catorce de los celebrados en Burgos por esta agrupación honra altísima del arte musical español de nuestros días.

Como todas las primaveras, también en esta las huellas del insigne maestro Arbós llevan en peregrinación por España y Portugal el regalo de su labor excelsa; y en más de 50 conciertos que comprende la tournée, renovarán los viejos laureles de su brillante historia.

A Burgos vendrá la «Orquesta» desde San Sebastián en el correo de la tarde del lunes, y de Burgos marchará a Granada para ir después a las poblaciones de Levante.

Los programas que en nuestra Filarmónica ha de interpretar (programas seleccionados con todo cuidado entre las obras que lleva la «Orquesta») son los siguientes:

#### Programa del primer concierto

##### Primera parte

El Carnaval romano (overtura). . . Berlioz

El vuelo del moscardón (scherzo). . . Rimsky-Korsakow

La valse (poema coreográfico). . . Ravel

##### Segunda parte

Octava sinfonía en «fa». . . . . Beethoven

##### Tercera parte

Capricho español. . . Rimsky-Korsakow

Tannhäuser (overtura). . . . . Wagner

#### Programa del segundo concierto

##### Primera parte

La siesta de un fauno (preludio). . . . . Debussy

Pepita Jiménez (intermedio). . . . . Albéniz

Bulerías (de la ópera «La Virgen de Mayo»). . . . . Moreno-Torroba

Los murmullos de la selva. . . . . Wagner

##### Segunda parte

Quinta sinfonía en «mi» menor (Nuevo Mundo). . . . . Dvorak

##### Tercera parte

Introducción y allegro (para arpa, con acompañamiento de instrumentos de arco, flauta y clarinete). . . . . Ravel

Danzas guerreras (de la ópera «El Príncipe Igor»). . . . . Borodín.

Los dos conciertos empezarán a las diez de la noche, y han de resultar seguramente brillantísimos, no solo por la naturaleza del espectáculo, sino además, por los esplendores de la sala, en la que lucirá como siempre sus galas nuestra buena sociedad.

Las localidades se podrán ocupar desde los ocho y media.

Hay únicamente disponibles un cortísimo número de vacantes que se ocuparán como de costumbre (previo abono de una cuota especial los forasteros y de todos los recibos del verano los socios numerarios) por orden riguroso de petición.

Una vez ocupadas dichas vacantes, será imposible atender más peticiones por impedirlo la insuficiencia de localidades.



# NOTAS DE «SPORT»

## BALOMPIÉ

Mañana, a las cinco de la tarde, jugará en el campo de Laserna un equipo mixto del Castilla contra el Athletic.

Veremos si la lluvia no impide este encuentro, ya que siempre que el Athletic ha concertado un partido ha llovido, no pudiendo por lo tanto verificarse el encuentro.

A las cuatro y media deben presentarse en el campo los equipiers del Castilla, tanto del primero como los del reserva, pues por la premura del tiempo ha sido imposible avisarles particularmente.

A las dos de la tarde del día de mañana, saldrán los jugadores del Burgos F. C. con dirección a Briviesca, con el fin de jugar el partido amistoso que tienen concertado con el equipo de aquella localidad.

Les deseamos un feliz viaje a nuestros entusiastas chicos y un nuevo éxito en la contienda que van a realizar.

## PELOTA VASCA

El partido de pelota a mano que se jugará mañana en el frontón de la Bombilla, dará principio a las cinco de la tarde.

Reina gran entusiasmo por admirar al gran Zapirain y saber el resultado de la pelea.

## LAWN-TENNIS

Van muy adelantados los trabajos que se están llevando a cabo en el estadio «Laserna», para la construcción de un campo de tennis.

Nos congratulamos muy de veras de que la inauguración sea en un brevísimo plazo, para que las niñas bien de nuestra elegante sociedad, puedan volver a reanudar los ejercicios raquetistas que tanto les distrae y les agradan.

## Ciclismo

Los valiosos elementos que integran el «Club Ciclista Burgales», están realizando una intensísima labor de entrenamiento, a fin de tomar parte en las carreras que se celebrarán el día 14 del corriente en Miranda y en las que por ferias se verificarán en nuestra capital.

## KIK-OFF

### Ecos de sociedad

La esposa del finado D. Vicente Gutiérrez Moradillo, y su hijo Leovigildo (industrial de esta plaza), nos ruegan demos las más expresivas gracias, desde las columnas de este periódico, a todas cuantas personas asistieron al entierro y funeral, acompañándonos en los momentos de mayor tribulación. Quedan complacidos.

Ha regresado de Valladolid, después de terminar con toda brillantez su carrera de médico, el aventajado alumno que fué de aquella Facultad D. Eloy Alonso Santamaría, hijo del reputado médico de Isar don Federico Alonso Burgos.

Han contraído matrimonio en el barrio de Huelgas, la simpática joven doña María Concepción Calle y nuestro buen amigo D. Plácido Melgosa, siendo padrinos de la boda D. Ángel Melgosa, hermano del novio y D.ª Tomasa Calle, hermana de la novia.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, han salido para Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones.

En la corte, donde reside, ha fallecido el acaudalado propietario de Madrid, D. Enrique Díaz Flor, hermano político del acreditado fotógrafo de esta localidad D. Julio Montes, a quien, como al resto de su familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Mañana, en automóvil, marcharán a Madrid, los señores alcalde D. Emilio Fernández y segundo teniente alcalde D. Guillermo S. Cardiel, con el fin de tratar con el Directorio de varios asuntos, entre ellos la concesión de una subvención para construir las Escuelas graduadas.

Esta mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, contrajeron matrimonio el joven D. Federico Martínez García y la bella señorita María López y López.

Benigno la unión D. Ángel García Valdivielso, tío del novio, y actuaron de padrinos D.ª Petra Sánchez de la Campa y D. Valeriano Martínez.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete en el Hotel Avila, y los novios, a quienes deseamos todo género de felicidades, salieron en el rápido con dirección a Madrid.

## DENIS

No deje usted de ver los sombreros de paja y los preciosos modelos en calzado que acaba de recibir para esta temporada.

Nada de más gusto ni más barato.

### Teatro Principal

(El favorito del público elegante y distinguido)

Mañana domingo, a las siete, colosal sección de cinematógrafo, estreno de la primordial película en cinco actos, por la simpática Dorothy Dalton, titulada

## El egoísmo de los hombres

Y dos cintas ómicas de una parte. Butaca, 1'25 | General, 0'50

# Ateneo de Burgos

Anoche, como se tenía anunciado, tuvo lugar en el teatro la conferencia de la señora Zaracondegui.

Hizo la presentación la señorita doña María Cruz Ebro, la cual en breves palabras puso de relieve la figura de la ilustre conferenciante, personalidad femenina que tanto se distinguió en el movimiento social.

A continuación la señorita Ebro dió lectura de unas inspiradas cuartillas, debidas a la brillante pluma de la insigne escritora D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez, que por amistad hacia la señora de Zaracondegui, y sobre todo por amor hacia Burgos, tuvo la amabilidad de enviar, en las que se pone de relieve la personalidad de la distinguida conferenciante.

La lectura de estas cuartillas fué acogida con grandes aplausos, fervoroso homenaje hacia tan ilustre escritora, y recuerdo dedicado al insigne arquitecto señor Lampérez, de inolvidable y querida memoria en Burgos.

A continuación, la señora de Zaracondegui hizo uso de la palabra, leyendo unas sentisísimas cuartillas en donde puso de relieve su gran cultura y exquisita espiritualidad femenina, defendiendo la vida intelectual de los hijos para cuyos fines la mujer española, madre ante todo, recaba el derecho del voto sin restricciones de ninguna clase.

La señora de Zaracondegui, que fué interrumpida varias veces durante su inspirada disertación, escuchó al final grandes y merecidos aplausos.

La Junta del Ateneo ofreció a la ilustre conferenciante una ánfora de plata con hermoso ramo de flores.

## Cruz Roja

El domingo 7, a las once de la mañana, continuará a cargo de los médicos de la ambulancia, en el local de la misma, Vitoria, 22 y 24, el curso de socorros de urgencia, para los camilleros y señoras y caballeros asociados, que deseen asistir a él.

### A los dueños de Pensiones y Casas de huéspedes

La Comisión organizadora de la Asamblea de Federación Sanitaria, que se celebrará en esta ciudad los días 20 al 23 inclusive de este mes, ruega la indiquen precios, condiciones y número de habitaciones disponibles durante los citados días.

Diríjase al Colegio de Médicos, Paloma, número 52.

# NOTICIAS

Programa del concierto que dará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento Lealtad:

- 1.ª «Krugger», pasodoble, Laporta.
- 2.ª «Capricho Español», Monllor.
- 3.ª Danzas burgalesas, números 1 y 3 (1.ª vez), Antonio José.
- 4.ª «Los Nenes», fox-trot infantil, Méndez.

JOSE ARGUDO, Jerez, vinos y coñac.

Mañana, a las cinco menos cuarto, celebrará junta general en la parroquia de Santiago, la Real Hermandad de Señoras de la Vela del Santísimo Cristo de Burgos.

Se ruega encarecidamente a todas las hermanas la más puntual asistencia.—El Abad.

INSTITUTO.—Exámenes para el lunes: A las diez, segundo llamamiento de todas las asignaturas de la Sección de Letras en que no se haya hecho.

Esta mañana, a las once, fué asistida en la Casa de Socorro, Matilde Saldana, de 22 años, de luxación hacia atrás del codo izquierdo con gran derrame y distensión ligamentosa, que se causó al caerse de un cajón cuando se hallaba limpiando unos cristales en la fábrica de chocolates de D. Baldomero Quintanilla.

Todas las misas que se celebren el lunes 8, en la capilla de las Religiosas Esclavas del S. C. de Jesús, de media en media hora, desde las nueve y media hasta las doce inclusive y la Exposición del Santísimo, serán aplicadas por el alma de D. Juan Albarcellos y Berroeta, (q. e. p. d), que falleció en igual día del año 1922.

La familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

Mañana domingo, de doce a cuatro, se verificará la votación para elección de cargos de Decano, diputados primero y segundo, tesorero y secretario-contador, del Ilustre Colegio de Abogados.

Para el Decanato, vacante por fallecimiento del Sr. Fernández Izquierdo, que durante muchos años fué reelegido había presentado su candidatura don Manuel Gaitero quien, como los lectores vieron anteaer, retiró de la lucha.

Parece que solo suena el nombre de D. Pedro Jesús García de los Ríos, y que éste será elegido Decano.

Mañana podrá admirar el público en el almacén de música del Espolón, una interesante exposición de autopianos, pianos y demás instrumentos musicales.

## BAR «LA AMISTAD»

San Lorenzo, 21

Gran casa de comidas, puestas por el antiguo cocinero del Hotel Universal y servidas con prontitud, esmero y economía.

NEUMÁTICOS MICHELIN

Gasolina automovilina 70 céntimos litro

Garage Hispano.—Burgos.

ENORME partida en carteras señora a precios de fábrica en MI TIENDA.

Sombrería, 3 y 5.

Todo el mundo sabe que para ir bien vestido hay que hacerse los trajes—con las últimas novedades de paños—en la Sastrería de P. Martínez, Espolón, 42.

GASOLINA, pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro.

GARAGE MODERNO.—Burgos.

Impermeables con capucha, todo goma, 50 pesetas. Hay también gabardinas, y americanas, de punto, de los últimos modelos.—Casa Martínez.—Espolón, 42.

Continúa la rebaja de precios en los «Calzados Luis». Todos los días nuevas remesas.—Santander, 3.

Ya llegaron los calcetines y corbatas de última novedad, que el público deseaba.—Sastrería y Camisería, P. Martínez, Espolón, 42.

## LA BOMBILLA

El acreditado establecimiento de «Le Bombilla», ha mejorado notablemente sus servicios, montando surtidores modernos que están llamando justamente la atención.

Géneros de primera calidad. Café, refrescos y licores de todas clases.

Todo el mundo a «La Bombilla».

ARNEDIJLO.—Vijaje estación Calahorra, el más corto, sesenta minutos automóvil.

CORSETERIA «SANTA RITA»

LAIN CALVO, NÚMERO 26

Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

PLISADOS MODERNOS EN TODOS LOS ANCHOS, VAINICAS Y FESTONES, se hacen con toda prontitud, esmero y economía en «La Industrial», fábrica de ropa blanca, lencería, encajes y confecciones.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 3, (rente a La Cocina)

Al campo de Gamonal, ayer de merienda fumos, pero llegamos sin ganas de comer, ¡tanto anduvimos! y se abrió nuestro apetito, cuando SAN ROQUE bebimos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

## Guisantes Ulecia

LOGRONO

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Siméon Tejada, Logroño.

## Pensión-restaurant San José

&lt;

# Información telegráfica y telefónica

## Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid.-320 t.

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Real orden del ministerio de Instrucción Pública, resolviendo varias reclamaciones contra la provisión de destinos por el quinto turno, artículo 65 del estatuto vigente.

Instrucciones y modelo a que han de ajustarse las rendiciones de cuentas por las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Aprobando el escalafón de empleados administrativos y subalternos de Pósitos.

### Carracido, operado

Le ha sido practicada con satisfacción, una operación quirúrgica, al recto de la Universidad Central, doctor Carracido.

### Consagración de un obispo

Mañana se celebrará en la Basílica de Santiago la consagración del obispo de Plasencia, don Justo Rivas Fernández.

Asistirán los prebendados de Orense, Tuy y Mondoñedo, actuando de consagrante este último.

### Nuevo rápido

En breve comenzará a funcionar un tren rápido entre Madrid y Coruña, que hará el recorrido en 17 horas.

### Ayer fué un buen día para España

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El día de ayer fué un gran día para España entera, y no es posible que haya un español que no se alegre de ello.»

Se concertó económicamente con las Vascongadas, llegando, después de laboriosas gestiones, en que escrupulosos y detenidamente se examinó el aspecto del problema a un acuerdo beneficioso para ambas partes, equitativo, proporcional y justo, que aumentará los ingresos del Tesoro y será una garantía para tan amadas provincias, el desarrollo de su economía.

Se cubrió hasta diez veces el empréstito de 500 millones, acudiendo el pequeño capital, lo que demuestra la absoluta compenetración del país con el Gobierno, dándose la sensación de una gran confianza halagüeña.

El Rey y la real familia, continúan siendo aclamados en Cataluña, no solo en Barcelona, donde con absoluta espontaneidad, el público y las masas les rodean y prorrumpen en vítores y aclamaciones, demostrativos del amor que sienten por España y por su Rey.

En nuestra zona del protectorado de Marruecos, existe la más completa tranquilidad.

En los ataques de los rebeldes, triunfan los franceses, que es como si triunfásemos nosotros, por tratarse de un enemigo común.

El acuerdo con Francia para colaborar en el problema de Marruecos se presenta bajo los mejores auspicios y

mas impresiones respecto de los asuntos que les han traído a la corte.

Empezaron diciendo que su labor ha sido muy árdua hasta procurar armonizar los intereses de Burgos con la prórroga del concierto económico con las provincias vascongadas.

Hasta ayer han pasado por momentos de verdadera amargura, solo al sospechar que podían verse abajo sus esperanzas.

Hacen grandes elogios de don Horacio Echevarría y de su abogado don Enrique Ocio, que por su laboriosidad merecen el agradecimiento eterno de todos, porque así se ha llegado al fin que se perseguía.

Se mostraban alegres y contentos de todo corazón.

No sería discreto—añadieron—anticipar detalles relacionados con la prórroga del concierto, pero sí podemos adelantar que con la terminación del asunto se viene a salvar la situación creada por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

Los burgaleses, agradecidos a los señores Echevarría y Ocio, les obsequiarán esta noche con un banquete en Lardby.

El señor Echevarría piensa realizar un viaje a Burgos para demostrar una vez más las simpatías que tiene por esa ciudad y tratar a la vez de asuntos relacionados con las minas que ahí existen.

Hace unos días se encontraron los comisionados en la Presidencia con el gobernador civil de esa provincia, quien también les ha ayudado en sus gestiones. Mañana, a las nueve de la mañana saldrán los representantes burgaleses para sus casas.

Proyectan convocar en breve a un acto público para dar cuenta de las amarguras que han pasado al intentar velar por los intereses que se les habían encomendado.

Volieron a hacer ostensible su profunda y vehemente gratitud hacia los señores Ocio, Gómez Jordana, DIARIO DE BURGOS y Agencia Mencheta que con tanto afán han colaborado en esta obra.

Hablando los representantes don Gómez Jordana y con el subsecretario de Hacienda les espolearon estos para que soliciten del Gobierno el concierto económico como las vascongadas para Burgos, por ser una provincia que reúne muy buenas condiciones por su buena administración.

Concluyeron diciendo que no hay que dormirse, por los grandes beneficios que reportaría la consecución de proyecto tan importante.

### Información varia

#### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Ascensos del mes. Numerosos destinos de jefes y oficiales, clases y soldados a Marruecos.

Ascendiendo a comandante por méritos de guerra el capitán de Estado Mayor, hoy comandante por antigüedad don José Cerol.

Id. a capitán de ingenieros al teniente de la escala de reserva, fallecido, don Diego Blazquez.

#### De Barcelona

BARCELONA.—En los calabozos de la delegación de policía del distrito de la Universidad fueron Manuel Millán y otro sujeto que se encontraban detenidos, resultando el primero herido de pronóstico reservado.

En la próxima semana se celebrará un Consejo de guerra contra un teniente de infantería por abandono de servicio y está.

Esta mañana se promovió un monumental escándalo en la calle del Arco del Teatro.

El vigilante Antonio Benito, iba en un automóvil insultando a los transeúntes.

Un somatén le salió al paso pistola en mano y se disparó el arma, hiriendo gravemente al vigilante.

El Rey ha recibido varias audiencias. A causa de la inseguridad del tiempo

no ha tomado parte don Alfonso en las regatas verificadas hoy.

El marqués de Magaz visitó los talleres de la Hispano-Suiza.

El día 11 llegará de Madrid el fiscal del Supremo don Gato Ponte.

#### De Melilla

Melilla.—En Tifarauti fué batido un grupo de rebeldes que intentaban agredir a fuerzas del Tercio.

Con motivo del aniversario de la muerte del teniente coronel Valenzuela, formaron las tropas del Tercio en Benitez, oyendo una misa.

Se sabe que los franceses tienen ocupados en los trabajos de su zona a 40.000 indígenas.

MENCHETA.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

### Diario de Avisos

#### Santos de mañana:

La Santísima Trinidad.—Santos Pablo, Pedro, Walabonso, Sabino, Licario, Wisiremond, Abencio, Jeremías, Roberto Santos del Inmes.

Santos Máximo, Guillermo, Medardo, Gildardo, Heralco, Clouido, Severino, Sulustiano, Caliope.

Catedral.—Mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, a las nueve y media procesión doble mayor y misa solemne, predicando el canónigo señor Riano.

El lunes celebra la iglesia la festividad de San Fernando.

A las nueve y media procesión doble mayor, en la cual se llevará la reliquia del Santo, y a continuación misa cantada por la capilla.

Trinitas.—La Comunidad de MM. Trinitarios celebrará la fiesta de su titular con los cullos siguientes:

Por la mañana, a las siete, misa rezada; a las diez y media, se pondrá de manifiesto a S. D. M. y a continuación se celebrará misa solemne, quedando expuesto hasta las seis de la tarde, en que se rezará el rosario y se cantará el Triagio, terminando con la reserva y absolución general.

Carmen.—Función de la V. O. T. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena de San Antonio, sermón por el R. P. Alberto de Jesús, Carmelita Descalzo, bendición y reserva.

Capuchinos.—La reunión mensual de la V. O. T. de San Francisco, se celebrará mañana, con comunión general a las ocho y función a las cinco de la tarde.

Adoración Nocturna.—En la noche del 6 al 7, celebrará solemne vigilia ordinaria ordenada por el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, en honor de las Religiosas Adoradoras en la Capilla de las Religiosas Adoradoras en honor de la venerable Madre Sacramento, cubriendo turno de guardia, el 2º, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos, a primera hora, pudiendo también tomar parte, los honorarios.

Dicha capilla estará abierta hasta las doce de la noche, y se abrirá a las cuatro de la mañana, a fin de que puedan asistir los demás fieles que lo deseen a la misa solemne de comunión, que se celebrará a las cuatro y media, cantada por la Comunidad.

San Nicolás.—Novena del Santísimo Cristo de la Agonía, a las ocho de la tarde.

San Gil.—Misas para mañana domingo de hora fija.

A las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media (la parroquia), diez y media, once y once y media.

Por la tarde, a las cuatro, celebra la Real Arcopostada de la Santísima Trinidad su fiesta principal.

Se expondrá S. D. M. y a continuación se rezará el santo rosario, trisagio can-

# Continúan los triunfos!!!

de las bicicletas

## AUTOMOTO

En el match de tres pruebas celebrado el 24 de Mayo en Villarreal, entre el campeón de España Llorens y el famoso corredor internacional Rover, quedó vencedor el primero, sobre máquina «AUTOMOTO».

En la 7ª «Vuelta a Cataluña» recientemente celebrada, llegó en segundo lugar Janer sobre bicicleta «AUTOMOTO», después de haber ganado tres de las cinco etapas de que consta la carrera.

Vuelta Cataluña | Vuelta Paisos Vascos | Vuelta Francia 1923

París Burdeos 1924 | Vuelta Francia 1924

son otros tantos triunfos, que constituyen el mayor elogio y propaganda de la mejor marca de bicicletas.

Agencia exclusiva: J. TINA O. Prim, 24, Burgos

tado por la capilla, terminando con gozos a la Santísima Trinidad, Santo Dios, bendición y reserva con el Santísimo Sacramento.

Salesas.—La Real Hermandad de Damas de la Inmaculada, celebrará la misa mensual de comunión, el lunes a las ocho y media.

MES DEL SAGRADO CORAZON Religiosas de la Visitación (Salesas).—Novena a las seis y media.

Orador: R. P. Ricardo de Torres, capuchino.

Merced.—Por la mañana, a las seis, y por la tarde, a las siete y cuarto.

Esclavas.—A las cinco de la tarde. NOVENA DE SAN ANTONIO

Carmen.—Por la tarde, después de rezado el rosario

Convento de Santa Clara.—Por la mañana a las siete y media, y por la tarde a las siete.

Santa Agueda.—A las ocho de la mañana y siete de la tarde.

#### AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes:

Audiencia territorial. Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad Española de Construcción Naval y la Sociedad Anónima Banco de Barcelona, sobre nulidad de actuaciones; ponente, señor Benavente; defensores, Lic. Alfaro y Miñana; procuradores, Berruco y Herrero; secretaria del Lic. Tornos.

Otro procedente del juzgado de Santander, seguido entre don Manuel Sáinz Urpaga y don Pilar Martínez Ferrá, sobre pago de pesetas; ponente, señor Céspedes; defensores, Lics. Tena y Solano; procuradores, Fuente y Aparicio; Secretaria del Lic. Solo.

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del juzgado de Villarreal, contra Francisco Martín García, sobre robo; ponente, señor Otal; defensor, Lic. Marrón; procurador, Gallardo; secretaria del Lic. Mena.

Otro procedente del juzgado de Villarreal, contra Joaquín Zolío Sobrán y otros, sobre incendio; ponente, señor Presidente; defensores, Lic. García Arániz y Dancusa; procuradores, Echevarría y Berruco; secretaria del Licenciado Mena.

#### HACIENDA

Libramientos para el lunes: Don Rafael Dorao, don José García Alía, Jefe de Vigilancia, don Vidal Tablado, don Francisco Martín, don Félix Nebreda, don Rogelio Zamora, don Juan Sanz Salvador, don Antonio Vifante, don Luciano Pérez, señores Fernández Yilla, don Abraham de las Heras, don Matías López, don Luis González, don Valentín Urjarte, don Dionisio Lasarte, don Indalecio Alonso, don Hipólito de Juan González, don Juan y don José Martínez, herederos de don Pablo Pradera, doña María Angeles Ausejo y hermanos, don Félix Tartas, Administrador principal de Correos.

Don Pedro Alfaro, don Augusto Gutiérrez, don Juan Díez, don Manuel Ibáñez, don Eugenio M. Cereceda, don José Noguero, don Mariano Fernández, don Arturo Espinosa, don Cayetano Garay,

herederos de don Eduardo Garay, don Nicanor Ortega, don Luis Olasagasti, don Alberto Quejereja, don Pedro Pastor, don Norberto Ruiz de la Torre, don Ramón Zapatero, don Pedro Solata, don Francisco Pascual, don Eladio Tempio, don Donato Torres, don Juan Domínguez, don Gordiano Camarero, don Rafael Martínez, don Toffilo Heras, don Eugenio Yarrido, don Máximo de Pepsanz, don Gerardo Ervitiño, don Felipe del Monte, don Clodomiro Herrera, don Julio Marina, don Felipe Díez, don Jesús Ortiz, don Fernando Marcos, Sigler, don Marcos Rodríguez, doña Cristina Revuelta, don José Unanue, doña Cecilia Sierra, don José Guinea, doña Eulomena de la Puebla, don Emilio Equiluz, don Manuel Gallo, don Andomar Gil, doña Isabela Martínez, don Anacleto Calvo, doña Francisca Garasa, don José Peña.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halla señalado que de no presentarse para hacerlos efectivos dentro del mes actual, se anulará su señalamiento y serán devueltos a las respectivas ordenaciones, conforme a lo dispuesto por la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.

#### REGISTRO CIVIL

Defunciones: Juan Echevarría Alhambra, de Burgos, 18 meses, Huerto del Rey, 22.

Matrimonios: Don Justo Arnáiz Arlanzón con doña Inés González Rodríguez, mañana, a las siete, en San Cosme, y San Damián.

Don Vicente García Ortega con doña Casimira Álvarez Rodríguez, el lunes, a las once en San Lorenzo.

Don Spjón Martínez Marín con doña Micaela Cogollós Sáiz, mañana, a las siete, y media en San Lesmes.

#### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 688,0; a las cinco de la tarde, 686,6.

Temperaturas.—Máxima sombra, 18,0; mínima sombra, 10,2.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, E.; a las cinco de la tarde, NE.

Pluviómetro.—O día 5, lluvia en milímetros, 5,1.

#### COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Interventada por el Estado Lain-Calvo, 38 Teléfono núm. 314

Liquidación de calzado por fin de temporada Gran rebaja sobre los precios marcados Calzado de señora, caballero y niño

VISITE EL BAZAR DE LA «COOPERATIVA» Secciones de calzado, tejidos, géneros de punto, perfumería, loza, batería de aluminio, cristalería, material eléctrico, etc.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

TOALLAS felpa, 0'35, 0'80, 0'95 y 1'10 pesetas. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, bonetes y soldados. Casa Saiz, Sombrería, 4, teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

ALPARGATOS. En la fábrica de tejidos de Casimiro Díaz, de Haro, podéis adquirir las mejores y más baratas telas y todos los materiales para confeccionar alpargatas, a precios sin competencia.

YA NO VENDEMOS, REGALAMOS un completísimo surtido de telas, novedades y confecciones esmeradas. Gran atracción. Casa de Saldos, calle de San Pablo. Se desean chicos prácticos y costureros.

IBAJERON LAS PATATAS! Se venden a 55 céntimos los dos kilos en el establecimiento de Nicolás Ortega, calle del Cid, núms. 11 y 13.

A LOS VENDEDORES de alpargatas. Las mejores y más baratas, almacenistas y detallistas, adquirirlas en la fábrica de alpargatas de Anastasio Román. Consultad precios antes de comprar. Paloma, número 18, cordelería.

QUIERE VIAJAR BARATO? «Grado» Basilio acaba de adquirir un magnífico «Overland», que al precio de 0'60 kilómetro, es lo que necesitan las exigencias del viaje. Para viajes largos consulten precios. Avisos: Almirante Bonifaz, 1, 2.

LOCAL. Se arrienda una planta baja, propia para industria, en la calle de Santa Clara, 15 y 17. Razón: Almirante Bonifaz, 15, Casa de Saldos.

MOTORES SEMIDIESEL. Deutsche Werke Para aceites pesados de fabricación alemana, sólido, de mínimo consumo y gran rendimiento, el más útil para el estípite en Centrales eléctricas por su facilísima puesta en marcha. Bombas para riegos. Grupos completos, bien con motor eléctrico o bien con motores a gasolina y aceites pesados, garantizando su buen funcionamiento. «El material industrial», C. A. calle de Santander, número 1, (Casa del Córdón).

PENSIÓN VICTORIA. Se acredita sola por su cocina clásica española y por la independencia de sus habitaciones, cómodas y bien ventiladas. San Juan, 63, 1.º. (Precios especiales para familias).

VENDO camión para transportes o industria, en buen estado, para mulas. Informes: Isla, 27, portería.

SE NECESITAN chicos de 14 y 15 años, en Santa Clara, 6, cestería.

CON REBAJA de la tasación se vende la casa de la plaza del Sobrado, núm. 10, del Hospital del Rey. Informes, agencia de Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Ocasión. Se vende motocicleta Indian, con sidecar, muy bien equipada, de 7-15 HP, a toda prueba. Razón. San Pablo, 26, establecimiento de veterinaria.

SE VENDE una camioneta Ford, a toda prueba, por dedicarse su dueño a otra industria. Para tratar, con su dueño, plaza de Vega, 10, 4.º.

SE VENDE un radiador Ford, usado un mes. Para tratar, con su dueño, plaza de Vega, 10, 4.º.

SE VENDE un motor eléctrico 3/4 HP, con su transmisión correspondiente y nueva, por no necesitarlo su dueño. Para tratar, dirigirse a Lain-Calvo, 24, duplicado, 3.º izquierda, Burgos.

SE VENDEN varias fincas rústicas situadas en el término de Pedrosa Río Urbel y Santa María Tajadura. Para más informes, D. Manuel Riera, Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

SE DESEA una buena cocinera y repostera en el cuartel de Artillería. Inútil presentarse sin inmejorables informes.

VENDO camión americano, cuatro toneladas y con bandejas nuevos, a toda prueba, estado seminuevo. San Pablo, 16, tienda El Sol.

SE ARRIENDA una planta baja y un segundo piso en la calle de la Calera, números 37 y 39. Para tratar, con su dueño, Emilio Gil, en Gamonal.

SE VENDE un motor eléctrico 3/4 HP, con su transmisión correspondiente y nueva, por no necesitarlo su dueño. Para tratar, dirigirse a Lain-Calvo, 24, duplicado, 3.º izquierda, Burgos.

SE VENDEN varias fincas rústicas situadas en el término de Pedrosa Río Urbel y Santa María Tajadura. Para más informes, D. Manuel Riera, Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

SE DESEA una buena cocinera y repostera en el cuartel de Artillería. Inútil presentarse sin inmejorables informes.

VENDO camión americano, cuatro toneladas y con bandejas nuevos, a toda prueba, estado seminuevo. San Pablo, 16, tienda El Sol.

SE ARRIENDA una planta baja y un segundo piso en la calle de la Calera, números 37 y 39. Para tratar, con su dueño, Emilio Gil, en Gamonal.

SE VENDE un motor eléctrico 3/4 HP, con su transmisión correspondiente y nueva, por no necesitarlo su dueño. Para tratar, dirigirse a Lain-Calvo, 24, duplicado, 3.º izquierda, Burgos.

SE VENDEN varias fincas rústicas situadas en el término de Pedrosa Río Urbel y Santa María Tajadura. Para más informes, D. Manuel Riera, Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

SE DESEA una buena cocinera y repostera en el cuartel de Artillería. Inútil presentarse sin inmejorables informes.

VENDO camión americano, cuatro toneladas y con bandejas nuevos, a toda prueba, estado seminuevo. San Pablo, 16, tienda El Sol.

SE ARRIENDA una planta baja y un segundo piso en la calle de la Calera, números 37 y 39. Para tratar, con su dueño, Emilio Gil, en Gamonal.

SE VENDE un motor eléctrico 3/4 HP, con su transmisión correspondiente y nueva, por no necesitarlo su dueño. Para tratar, dirigirse a Lain-Calvo, 24, duplicado, 3.º izquierda, Burgos.

SE VENDEN varias fincas rústicas situadas en el término de Pedrosa Río Urbel y Santa María Tajadura. Para más informes, D. Manuel Riera, Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

SE DESEA una buena cocinera y repostera en el cuartel de Artillería. Inútil presentarse sin inmejorables informes.

VENDO camión americano, cuatro toneladas y con bandejas nuevos, a toda prueba, estado seminuevo. San Pablo, 16, tienda El Sol.

SE ARRIENDA una planta baja y un segundo piso en la calle de la Calera, números 37 y 39. Para tratar, con su dueño, Emilio Gil, en Gamonal.

SE VENDE un motor eléctrico 3/4 HP, con su transmisión correspondiente y nueva, por no necesitarlo su dueño. Para tratar, dirigirse a Lain-Calvo, 24, duplicado, 3.º izquierda, Burgos.

SE VENDEN varias fincas rústicas situadas en el término de Pedrosa Río Urbel y Santa María Tajadura. Para más informes, D. Manuel Riera, Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

SE DESEA una buena cocinera y repostera en el cuartel de Artillería. Inútil presentarse sin inmejorables informes.

VENDO camión americano, cuatro toneladas y con bandejas nuevos, a toda prueba, estado seminuevo. San Pablo, 16, tienda El Sol.

SE ARRIENDA una planta baja y un segundo piso en la calle de la Calera, números 37 y 39. Para tratar, con su dueño, Emilio Gil, en Gamonal.

SE VENDE un motor eléctrico 3/4 HP, con su transmisión correspondiente y nueva, por no necesitarlo su dueño. Para tratar, dirigirse a Lain-Calvo, 24, duplicado, 3.º izquierda, Burgos.

SE VENDEN varias fincas rústicas situadas en el término de Pedrosa Río Urbel y Santa María Tajadura. Para más informes, D. Manuel Riera, Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

SE DESEA una buena cocinera y repostera en el cuartel de Artillería. Inútil presentarse sin inmejorables informes.

VENDO camión americano, cuatro toneladas y con bandejas nuevos, a toda prueba, estado seminuevo. San Pablo, 16, tienda El Sol.

SE ARRIENDA una planta baja y un segundo piso en la calle de la Calera, números 37 y 39. Para tratar, con su dueño, Emilio Gil, en Gamonal.

SE VENDE un motor eléctrico 3/4 HP, con su transmisión correspondiente y nueva, por no necesitarlo su dueño. Para tratar, dirigirse a Lain-Calvo, 24, duplicado, 3.º izquierda, Burgos.

SE VENDEN varias fincas rústicas situadas en el término de Pedrosa Río Urbel y Santa María Tajadura. Para más informes, D. Manuel Riera, Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

SE DESEA una buena cocinera y repostera en el cuartel de Artillería. Inútil presentarse sin inmejorables informes.

VENDO camión americano, cuatro toneladas y con bandejas nuevos, a toda prueba, estado seminuevo. San Pablo, 16, tienda El Sol.

SE ARRIENDA una planta baja y un segundo piso en la calle de la Calera, números 37 y 39. Para tratar, con su dueño, Emilio Gil, en Gamonal.

SE VENDE un motor eléctrico 3/4 HP, con su transmisión correspondiente y nueva, por no necesitarlo su dueño. Para tratar, dirigirse a Lain-Calvo, 24, duplicado, 3.º izquierda, Burgos.

SE VENDEN varias fincas rústicas situadas en el término de Pedrosa Río Urbel y Santa María Tajadura. Para más informes, D. Manuel Riera, Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

SE DESEA una buena cocinera y repostera en el cuartel de Artillería. Inútil presentarse sin inmejorables informes.

VENDO camión americano, cuatro toneladas y con bandejas nuevos, a toda prueba, estado seminuevo. San Pablo, 16, tienda El Sol.

SE ARRIENDA una planta baja y un segundo piso en la calle de la Calera, números 37 y 39. Para tratar, con su dueño, Emilio Gil, en Gamonal.

SE VENDE un motor eléctrico 3/4 HP, con su transmisión correspondiente y nueva, por no necesitarlo su dueño. Para tratar, dirigirse a Lain-Calvo, 24, duplicado, 3.º izquierda, Burgos.

SE VENDEN varias fin

# Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento  
Paños cocina, 0'40 pesetas.  
Camisas niño, 0'40 y 0'60.  
Sobre-camisas piqué, 4'50, 6'50, 8'75.  
Corsés faja con goma, 2'60, 2'95, 3'25.  
Vichys 4/4, extensísima colección, 0'70 metro.  
Sábanas, tamaño grande, 4'75 una.  
Toallas felpa, 0'35, 0'80, 0'95, 1'10.  
Velos tul malla, 0'75 uno.  
Satén negro, 0'95 metro.

Almirante Bonifaz, 15. **CASA DE SALDOS**

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

EDAM	Bilbao . . . 2 Junio	Santander . . . 3	Gijón . . . 4	Coruña . . . 5	Vigo . . . 6	LEERDAM	Bilbao . . . 23 Junio	Santander . . . 24	Gijón . . . 25	Coruña . . . 26	Vigo . . . 27
SPARDAM	Bilbao . . . 14 Julio	Santander . . . 15	Gijón . . . 16	Coruña . . . 17	Vigo . . . 18	MAASDAM	Bilbao . . . 2 Agosto	Santander . . . 3	Gijón . . . 4	Coruña . . . 5	Vigo . . . 6

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

## Compañía Marítimas y Francesas

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS:  
Día 8 de Junio, HOEDIC.  
Día 23 de Junio, OUESSANT.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Mesa rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS:  
El día 30 de Mayo el vapor correo EXPRES MASSILIA.  
El día 25 de Julio el vapor correo LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Verarrus.  
El día 15 de Junio el vapor correo LAFAYETTE.  
El día 5 de Septiembre el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz.  
SALIDAS: 22 Junio vapor ESPAGNE; 22 Julio, vapor CUBA

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal 6, Bilbao. Teléfono, 9672

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Diversidad de modelos en vestiditos de percal y batista, 2'50 a 10 pesetas.



Diversidad de modelos en vestiditos de lana, de gran novedad, para niños y jovencitas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

### Traspaso por ampliación de negocio

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas; una en Valladolid y otra en Benavente, negocio grme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, dirigirse a

D. José María Martín.—Plaza Mayor, 9 y 10.—Valladolid

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los ni-



ños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

### Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que anele ocurrir cuando tenga diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelta tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo dulcifican. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pl y Margall, 12 (Urban Vía)—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cld. 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



## El Depurativo Richelet

Cura todos los accidentes artríticos

Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.

Todas estas terribles enfermedades que le llevan a y a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET pues este purifica la masa sanguínea, la desembaraza de todos los venenos que la obstruyen llevando a cada órgano los principios curativos y devolviendo la energía vital a todo el organismo. Sobre su acción a la vez poderosa y sutil los doctores

reumáticos y los atropesados desaparecen, la arenilla renal es expulsada por las orinas las arterias recobran su juventud y la respiración viene a ser ya más fácil, desapareciendo el ahogo, el enfermo está libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neurasténico cuyo cerebro está desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El DEPURATIVO RICHELET cura rápida y radicalmente el artrismo

Así como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

Los acnéicos, los sordos, los epilépticos, forunculosis, síncisis, eczemas y los herpes tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insupportables conaciones que son inmediatamente calmadas, sus granos,

costras, papulas y postillas se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sífilíticos y otros vicios de la sangre ceden rápidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las úlceras mas antiguas sin dejar la menor señal.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (France).



## La cría del ganado

Es un porvenir seguro

—Buenos días, don Fernando.  
—¡Qué me cuentas!  
—Que me he encontrado una mina de mejor que hay en el mundo.  
—Bueno es tener herencia.  
Si el campo da en producción, Encuentras un porvenir. Vendiendo bien cereales, Aumentando tus caudales. Con sumo gusto y agrado, Si el campo es apreadado Perdiste tus capitales.

—Mi ilusión, son los ganados, Vida tranquila sin fin, Un seguro porvenir, Son esos valles y prados, Me dedico a la cría De toda ganadería, Y no habrá otro lugar Que cause más alegría, ¡Dichosa idea aquel día Fué para mí, el más feliz Cuando compré la semilla De AGUSTIN GILL Que ven

de AGUSTIN GILL. CALLE DE SANTANDER, Almacén de semillas

4.500 pesetas anuales

casas y leña se darán a familia labradora, compuesta de padre, madre y dos hijos varones de más de 16 años, por servir en «Caseros de Ataca», a ocho kilómetros de Vitoria.

Dirigirse con informes a don J. M. de Aragón, Paseo de la Florida, 3, Vitoria.



## Elixir CALLO

que pronto lo Fortalecerá

Medicamento aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Madrid. Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recomendarían por los buenos resultados observados en sus pacientes en sus familias.

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. Precio plaza 4.50

Comprelo hoy mismo en cualquier farmacia

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mpuyores/Diarios/Copiadores «Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ LAIN-CALVO, 12.—BURGOS



CAJAS REFRACTARIAS para empotrallas en la pared. Más seguro y más barato que un arco de caudales.

Juan Frey, Barcelona. Apartado 196

Talleres de fundición y construcción de maquinaria Armentia, Mendi y Corres Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583 VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupts. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.



Presupuestos gratis a quien los solicite

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Elbilo el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos

Julían Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda

## BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas, y traumáticas estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 13 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Magníficas instalaciones hidroterápicas. Masajes, duchas, baños, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad. Automóviles en Castellón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 de la tarde. Médicos Directores: NUEVO, Dr. D. Angel Abos. VIEJO, Dr. D. Saturnino Maza. Para Memorias y detalles, dirigirse a los Administradores de los Establecimientos, Fitero, NAVARRA.

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo a farmacias y droguerías, 1'50.

El Pantano de la Cuerda del Pozo

Comprendemos lo imposible que es para nosotros decir al lector la importancia enorme que tiene para Castilla y para España entera, la construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo, en término de La Muedra (Soria).

De lo que es esta obra magna y de los incalculables beneficios que de ella ha de ser origen, no puede uno formarse idea más que oyendo al autor del proyecto don Pedro Pérez de los Cobos, sabio ingeniero de la División Hidráulica del Duero.

Nosotros le hemos oído hace unos días con motivo de la Asamblea celebrada en Valladolid para pedir al Gobierno la rápida construcción del ansiado Pantano. Fuimos a ella por encargo que nos hizo «Diario de Burgos», encargo que resultó gratísimo porque en nombre del periódico tuvimos toda clase de facilidades y merecidas atenciones que agradecemos muy profundamente.

De dicha Asamblea sacamos una impresión muy optimista. Se evidenció en ella que las Diputaciones de Burgos, Soria, Valladolid y Zamora, están por completo identificadas y dispuestas a trabajar con el mayor entusiasmo para que la obra pase de proyecto a realidad. Fueron coincidentes todas las opiniones expuestas y el representante del Gobierno, el ilustre ingeniero don Federico Keller, jefe del negociado de construcciones hidráulicas en el Ministerio de Fomento, en nombre de su alta representación, y en el suyo propio, nos dijo cuán posible es que Castilla, a la que tanto quiere, quede por esta vez complacida.

Mas para ello puso como condición previa que el asunto no se deje de la mano. Es de todo punto imprescindible que continuamente se le empuje hacia las altas esferas, que el Directorio y aun el mismo Rey, como primer agricultor y primer patriota, vean siempre ante sí este anhelo de cuatro provincias castellanas, parcas siempre en pedir, que sólo elevan su voz cuando lo que piden redunde en beneficio de los españoles todos.

Anhele fervoroso de Castilla debe de ser la construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo. Para que tú, lector amigo, le desees con empeño, voy a esbozarte someramente lo que es esta obra redentora. No pongas en duda los datos que se consiguen. Están tomados de un folleto que ojalá pudieses leer íntegro. Entonces sí que te encariñarás con el pantano.

Está proyectado en el pueblito de La Muedra (Soria), en el sitio denominado Cuerda del Pozo, de excepcionales condiciones para esta obra. Deseñando el proyecto primitivo, con capacidad solo para veinte millones de metros cúbicos, se ha llegado al que hoy se defiende, capaz para almacenar «ciento sesenta millones de metros cúbicos» de agua, gracias a una presa que tendrá una altura máxima de 36 metros por 430 de longitud.

Esta enorme cantidad de agua permitirá regularizar el curso del Duero, de donde han de derivarse los canales que hagan posible el riego de «cuerda y cuatro mil» hectáreas de terrenos, distribuidos en las provincias de Soria, Burgos, Valladolid y Zamora. (A la nuestra la corresponden seis mil hectáreas).

El curso del Duero se regulará por completo una vez construido el pantano. Entonces no serán posibles las enormes riadas que ahora, con tanta frecuencia, asuelan sus márgenes, ni padeceremos los pertinaces estiajes. La mano del hombre regulará a capricho el caudal del río castellano y hará que del pantano salgan de continuo 1.500 litros por segundo en los meses de Noviembre a Marzo; 6.800 litros en Abril, Septiembre y Octubre; 13.500 en Mayo y 17.000 en Junio, Julio y Agosto. Con este régimen, además de atender a las necesidades del riego, cuidadosamente estudiadas, se asegura el normal funcionamiento de las industrias montadas en el curso del Duero y se hace posible el establecer otras nuevas, ya que han de crearse nuevos saltos. Y no solamente se asegura el funcionamiento de las actuales, sino que se aumentará su potencia en muchos miles de caballos al año. Esto, aun cuando a primera vista no lo parezca, tiene muchísima importancia para los productores de trigo, pues ahora ocurre con frecuencia que muchas fábricas de harinas no pueden moler en Agosto y Septiembre y como no muelen no compran trigo, o lo hacen a bajo precio, contribuyendo a la

depreciación de este cereal, precisamente en la época que tienen más necesidad de vender los pequeños labradores.

En el concienzudo estudio económico que el autor del proyecto tiene hecho del Pantano se demuestra de modo incontrovertible que el aumento de capital que se crea con su construcción, sólo por la diferencia de cultivo de secano al de regadío, alcanza la suma de «setenta millones de pesetas», sin contar con que también es riqueza creada el aumento enorme que ha de tener lo que será necesario gastar en jornales, abonos, maquinaria, ganadería y el subsiguiente de transportes en los productos recolectados.

Entrando en el detalle de la cuenta se supone que el coste de la obra sea de «cuerda y cuatro mil» hectáreas. Pasándose de prudentes se toma como base que no se rieguen más que «treinta mil hectáreas» de los cuales 15.000 pueden ser de trigo y otras 15.000 de remolacha o cultivos similares. Suponiendo que la diferencia de secano a regadío sea, en el trigo, de 15 fanegas por hectárea, el aumento de producción será de «doscientas cuarenta mil fanegas», que valoradas a 20 pesetas fanega, suponen un producto anual de «cuatro millones ochocientos mil pesetas».

En cuanto a la producción de remolacha admitida una producción de 25 toneladas por hectárea y valoradas a 60 pesetas, cifras ambas menores que la realidad, las 15.000 supuestas sembradas, valdrían «veintidós millones quinientas mil pesetas».

Se agregan a estas cifras de producción el valor del mayor rendimiento de los saltos de agua durante el estiaje que está calculado, también pecando por defecto en «un millón cuatrocientas veintiocho mil pesetas». De él importe global de todas estas cifras se deducen «cuatro millones ochocientos mil pesetas» en que se estiman el interés del coste total de la construcción, mas los gastos de la conservación de la obra y se llega al patriótico resultado de que España puede tener un beneficio anual, en números redondos, de «veinticuatro millones de pesetas».

Por no abusar de tu paciencia, lector amigo, te hago gracia de otros muchos aspectos en que trata la obra el folleto que me ha servido de referencia, que tal vez poco a poco te vaya dando a conocer.

Yo quisiera que con lo dicho te encariñases con la construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo y le concedas el apoyo valiosísimo de tu simpatía. No importa que tú vivas lejos de las márgenes del padre Duero. Eso no implica para que te sientas y pienses como burgales, como castellano y como español.

Tiene esta obra inmensa muchos valedores, son millares, acaso millones, los que la esperan ilusionados. Lee la lista que a continuación se inserta y te convencerás de ello.

Entre esa profusión de nombres está el del pueblito de La Muedra. El también quiere el Pantano por más que su construcción implica su traslado a otro sitio, porque las aguas redentoras que deben de crear riqueza tienen que inundarlo todo, sus tierras, sus casas, su iglesia, su cementerio...

Ayuntamientos, entidades y sociedades representadas en la Asamblea

De la provincia de Burgos

Por la Diputación: don Alvaro Barón Torres y don José Redondo Arranz; por el Ayuntamiento de Aranda, el alcalde don Aristóbulu Arranz y los tenientes de alcalde don Lorenzo Moratinos y don Julián Arauzo.

Don Eduardo y don José García del Peche, por la razón social «García y Compañía», don Pablo Redondo, por la compañía «Redondo Hermanos», y don Valentín Romeral por «Romeral Hermanos».

Nútridas comisiones de los Ayuntamientos de Berlangas de Roa, Castillo de la Vega, Fuentespina, Fresnillo de las Dueñas, Cueva de Roa, Mambrilla de Castejón, Nava de Roa, Roa, San Juan del Monte, San Martín de Rubiales, Vadocondes, Moradillo de Roa y Zazuar.

Sindicato Agrícola y comunidad de Regantes de Roa, Sindicato Agrícola y Comunidad de Regantes de Vadocondes.

De la provincia de Soria

Comisiones de la Diputación Provincial y de los Ayuntamientos de Soria,

Almazán, La Rasa, Langa, San Esteban de Gormaz y Soto de San Esteban, Comunidad de Regantes de Langa.

De la provincia de Zamora

Comisiones de la Diputación Provincial y Ayuntamientos de Coreses, Fresno de la Ribera, Peleagonzalo, Toro y Asociación Agrícola Toresana.

De la provincia de Valladolid

Diputación Provincial, Ayuntamiento, Comisiones de los Ayuntamientos de Bocos de Duero, Boecillo, Castrillo de Duero, Castronuño, Curiel, Peñaflor, Pesquera de Duero, Pollos, Puente Duero, Quintanilla de Arriba, Quintanilla de Abajo, Olivares de Duero, Tordesillas, Transpinedo, Tudela de Duero, Villanueva de Duero, Valbuena de Duero, Villafranca del Duero, Villanueva de los Infantes, Villamarciel, y S. Martín de Valvení.

Comisiones de Consejo Provincia de Fomento, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Granja Experimental de Agricultura, Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, Federación Agrícola Castellana, Electra popular Vallisoleana y Sociedad Industrial Castellana.

Adhesiones

Unión Patriótica Castellana, de Valladolid, Sindicato Católico Agrario de Aranda de Duero, Delegado Gubernativo de Aranda-Roa, Ayuntamiento de Villviestre de los Navos (Soria), don Ramón Rodríguez Pardo, Condesa de Ardale, don Aquilino Sánchez Pardo, don Clemente Fernández de la Devesa, don Angel G. Posada, don Isidoro Rubio, «Colonia Agrícola e Industrial del Duero», «Azucarera de La Rasa», marquesa, viuda de Villagodio, Sra. viuda de don Narciso de la Cuesta.

Sociedades Recreativas: «El Progreso», «La Amistad», «La Unión», y «Obrera Anarquista», de San Esteban de Gormaz, Federación de Sindicatos de la diócesis de Osma, Consejo Provincial de Fomento, de Soria, Ayuntamientos de La Muedra, Ibero, Garray, Langos y el Ruyo, «Diario de Burgos», «El Castellano», de Burgos, «El Avisador Numantino», de Soria; «Heraldo de Zamora», Delegado Gubernativo de Olmedo-Peñaflor; Central Eléctrica, de Soria, idem «La Flor de Numancia», la Central Eléctrica de Sordán de Duero, la sociedad «El Porvenir», de Zamora, y la Electra Popular Toresana.

Salas de los Infantes

Como estaba anunciado por programas de mano, ayer domingo de pascua, se celebró en el Teatro del Ayuntamiento de esta ciudad, una velada teatral, poniéndose en escena el magnífico drama de los hermanos Quintero, «Cancionera».

Los intérpretes de la obra, aficionados de la localidad fueron aplaudidos en todos los actos por el numeroso y selecto público allí congregado.

Tomaron parte en ella, Encarnación Huerta, María Fernández, Esperanza y Petra Martínez, Juanita Pérez, Rosario y Amancia Camarero, Antonio Arístoy, Francisco Izquierdo, Sebastián Rivas, José Ruiz (Sopora), Martiriano Camarero y Mateo Fernández.

A todos nuestra enhorabuena por el éxito alcanzado. A continuación, y en obsequio a los muchos forasteros que se encontraban en esta, con motivo de dicha representación, se celebró un amadísimo bano en la aristocrática Sociedad de Recreo «El Sol», que duró hasta altas horas de la madrugada.

Ha fallecido en esta ciudad don Félix Moreno, peón caminero de la carretera de Burgos-Soria. A su viuda doña Dámasa Rojo y demás familia los hacemos presente nuestro más sentido pésame.

En la iglesia de Santa Cecilia ha recibido las aguas bautismales, una preciosa niña, hija del acreditado herrero mecánico don Francisco Aniceto y de doña Luisa Camarero. Enhorabuena.

Se ha abierto al público en la entrada de la plaza mayor un artístico kiosco, para exponer en él sus trabajos por el popular relojero Joselito Ortega.

El corresponsal. Salas 1.º de Junio, 1925.

Mercados de cereales de la semana

Precios en reales por fanega

Table with 7 columns: Cereal (Trigo, Centeno, Cebada, Avena, Algab., Yeros) and Price (Burgos, Aranda, Belorado, Briviesca, Castorgeriz, Covarrubias, Lerma, Medina de Pomar, Pampliega, Salas, Sedano, Villadiego, Villarcayo).

Villarcayo

Asunto del Crédito de la Unión Minera

Por fin, y debido a las gratas noticias, publicadas estos días en los periódicos, va renaciendo la tranquilidad y la confianza, algún tanto perdida en los acreedores de dicha entidad bancaria. De todos modos el asunto no es de los que se solucionan rápidamente, ya que no se trata de miles de pesetas sino de millones y hay que tenerlo en cuenta para no impacientarse, que al fin y al cabo contentos y satisfechos pueden estar con recuperar lo que se creía perdido aunque sea tardando.

Cosas municipales

Por acuerdo del Ayuntamiento pleno se ha señalado el día 21 del actual de diez y media a once en la sala Consistorial para el arriendo del arbitrio Municipal sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes; el de pesas y medidas de uso obligatorio y su alquiler y el de puestos públicos, ferias, duello de reses en el madero, barrido de las plazas, calles y juego de bolos durante todo el año de 1925 a 1926, bajo los pliegos de condiciones que se hallan expuestos al público.

También por acuerdo de la Comisión Municipal permanente se ha señalado el día 20 del corriente a las seis de la tarde para el arriendo de local donde estuvo instalado el lavadero, por tiempo de dos años y bajo el pliego de condiciones que se ha fijado.

Por renuncia del que desempeñaba se halla vacante el cargo para el cuidado y limpieza de los cementerios Municipales de esta Villa, apertura de sepulturas y publicación de bandos y pregones.

De sociedad

Tomó posesión de su cargo de Jefe de la prisión preventiva de esta villa don Policarpo Ortega.

Ha sido nombrado por el Juzgado de primera instancia de este Partido, secretario, propietario del Juzgado Municipal del Valle de Tobalina, don Atanasio Barredo Estéfano.

Enhorabuena

Llegó la casi totalidad de la colonia estudiantil de esta villa, entre ellos los alumnos de la Facultad de Derecho de Valladolid, Angel Sainz y Heliodoro Corral y el de la de Madrid, Urbano Bienes; los del bachillerato Julio Corral, José Peña, Andrés y Nicolás Oteo; los de la Facultad de Medicina de Valladolid Victorino Ruiz y Prudencia Bienes; todos ellos contentísimos, porque a pesar del tiempo húmedo no germinaron los calabacines.

También llegó hecho ya un licenciado en farmacia, el joven Cándido Mardones. A todos les damos la más cordial enhorabuena, extensiva a sus familias.

Registro civil

Durante el pasado mes de Mayo hubo el siguiente movimiento en el Registro Civil: 4 nacimientos, los de Juan Villanueva Manzanedo, Fernando Juan Rojo Gutiérrez, Isabel Palacín Gutiérrez y María del Carmen Ruiz-Cuevas; dos defunciones, Leandro Villarias y Vidal Carnero, y dos matrimonios, José Picaza con Anastasia Martínez y José Díez con Isabel Martínez.

El corresponsal. Villarcayo 4 de Junio de 1925.

Medina de Pomar

De sociedad

Se encuentra, procedente de Logroño, en compañía de su hijo el culto maestro de esta ciudad y fraternal amigo don Gonzalo Rosaénz, la bondadosa señora doña Toribia Jalón.

—Llegó de Madrid, después de terminar la carrera con gran lucimiento en la Escuela Superior del Magisterio, nuestro muy querido amigo don Agustín García de Diego.

Reciban tanto él como sus respetables padres y distinguida familia nuestra más sincera y cordial felicitación. Son ya muchos los estudiantes, que terminado el curso, van volviendo a sus lars a descansar de las fatigas escolares; se hallan ya en sus casas los jóvenes José Miguel Guinea, José María Miegimuelle y Abel González. Nuestra enhorabuena.

El corresponsal. 5 Junio, 1925.

Aranda

La traída de aguas.—Gratis noticia

Por fin, parece ser que en muy breve tiempo, veremos realizado el tan deseado y necesario proyecto de la traída de aguas a la población.

Este asunto fué muy justamente preocupación de varios Ayuntamientos, pero a pesar de su innegable importancia de higiene y la trascendencia de tal mejora no pudo llevarse nunca a efecto por falta de recursos municipales, y no ser concedidas por el Estado las subvenciones solicitadas.

Por eso, al conocerse la gratísima noticia que el alcalde telegrafaba desde Valladolid el domingo último, en que al asistir a la asamblea del Pantano de la Cuerda del Pozo, pudo recoger de labios de persona autorizada la seguridad de la ayuda del Gobierno, la impresión del vecindario fué de cordial alegría, elogiándose con sinceridad la actitud de la primera autoridad provincial, que con tanto acierto y éxito ha trabajado este asunto.

También el delegado gubernativo del partido, señor Letona, telegrafió confirmando la buena nueva y congratulándose de ella.

Regresado el alcalde don Aristóbulu Arranz a ésta, amplió sus noticias diciéndonos que según le manifestó el Sr. Keller, en estos días la «Gaceta» publicará un R. D. autorizando la agrupación de pueblos para el abastecimiento de aguas, y otro otorgando a nuestra villa y a Tubilla del Lago, una fuerte cantidad con tal fin.

Recogiendo el sentir de todo el vecindario, como arriba indicamos, el Ayuntamiento ha puesto en el día de hoy el siguiente telegrama al ilustre señor Gobernador don Antonio Horcada Mateo.

«Informes Keller, asunto aguas esta villa, próximo resolverse favorablemente merced acertadas gestiones V. E. que agradece efusivamente Ayuntamiento y vecindario. Siempre a sus órdenes, el Alcalde, Aristóbulu Arranz».

Nuevo secretario

El día 1.º del corriente tomó posesión de su cargo de secretario interno de este Ayuntamiento don Pantaleón Herrero.

Siendo aspirante aprobado a secretarías de esta categoría, no sería difícil que a su debido tiempo sea nombrado en propiedad, pues además de haber hecho brillante oposición, su juventud y el ser de un pueblo cercano a esta villa, son motivos para que su labor sea eficaz.

Los que nacen, los que mueren y los que se casan

Durante los días 26 de Mayo, a 2 de Junio la Iglesia Santa María, registró:

Nacimientos: Vicente Arrabal Simón. Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ricardo García Pérez, con Joaquina Hernando Cuesta.

En la parroquia de San Juan, nacieron: Felipe Calpe Alcón y Teodoro González Blanco.

Fallecieron: Santos García Soto, 15 años y Vicenta Molinero, 82 años.

El corresponsal.

Vida rural

VILLAZOZ

La Virgen del Madrigal

Con gran entusiasmo y religioso fervor se han celebrado en esta villa los cultos con que honra a la Santísima Virgen del Madrigal el piadoso vecindario.

Seguendo la costumbre de años anteriores, y con asistencia de todo el pueblo, el día 15 de Mayo se trasladó la sagrada imagen a la iglesia para ser venerada en ella.

Recibieron tanto él como sus respetables padres y distinguida familia nuestra más sincera y cordial felicitación. Son ya muchos los estudiantes, que terminado el curso, van volviendo a sus lars a descansar de las fatigas escolares; se hallan ya en sus casas los jóvenes José Miguel Guinea, José María Miegimuelle y Abel González. Nuestra enhorabuena.

El corresponsal.

La devoción y el entusiasmo culminaron el día 31. En la misa de las siete recibieron la comunión numerosos fieles.

A las nueve se trasladó procesionalmente desde la iglesia parroquial a su ermita la imagen de la Virgen, a cuyo acto concurrió el pueblo en masa, dando una prueba elocuente de la pureza de sus sentimientos.

A las diez y media tuvo lugar una misa solemne, en la que ofició el cura párroco y arcipreste del distrito don Felipe F. Villarán, entonando sus cánticos las Hijas de María.

Ocupó la sagrada cátedra don Maria-

no Peña Jete, dignísimo párroco Cogollos.

No es fácil que encontrara la Patrona más admirable de sus excel virtudes, que lo tuvo en este sacerdot que con elocuencia y dulzura sin igual cautivó al auditorio, alzando la voz aumentando su entusiasmo y vent ción hacia la Virgen de Madrigal, querida de estos honrados habitantes.

Por la tarde, a las tres, se cantó solemnes vísperas, y después de zar el santo rosario y ejercicio de flores, se terminaron los cultos tiernos y conmovedores cánticos de pedida a la Virgen.

El corresponsal.

Villazoz, Junio, 1925.

PADILLA DE AB.

Regalo a la iglesia

La iglesia de esta villa, que es de las mejores del partido, ha enriquecida con una preciosa imagen de la Virgen de los Dolores, reg por el altruista y agradecido veci este pueblo don Pedro Padilla.

Tanto la imagen, perfectamente celada, como el manto, admirable b bordado, por las primorosas i de las Adoradoras de Burgos, está do la admiración del vecindario.

Partido de pelota

En breve se celebrará en el gran frontón de Melgar de Fernamental, un interesante partido de pelota, entre los ya afamados pelotaris de esta villa, Domiciano Martín, Rafael Atienza y Teodosio García, que se las entenderán con otros no menos reconocidos jugadores de Melgar de Fernamental.

Como todos ellos gozan de grandes simpatías y cuentan con buen número de admiradores, es de suponer que el día que se lleve a efecto, serán muchos los que acudirán a presenciar el partido.

Regreso de viaje

De regreso de su viaje de novios ha llegado a esta villa, el hijo del acudado e inteligente propietario don Manuel Barón.

Le deseamos felices días en su nuevo estado.

El corresponsal.

Padilla de Abajo 29-5-1925.

SAN ANDRES DE MONTEARADOS

La fiesta de San Juan de Ortega

En la ermita de la Virgen de la Breñosa, se ha celebrado esta clásica fiesta.

A las once de la mañana se cantó una misa solemne por el muy celoso cura párroco don José Pérez, asistido de don Zacarías Puente, de Santa Coloma, don Primitivo Gallo, de Moradillo del Rudrón, don Isaias Hidalgo y don Antonio González, concurriendo las autoridades y el pueblo entero, la Guardia civil, somatenes y bastante gente de los pueblos de alrededor y no se reunió más por estar el tiempo muy metido en aguas.

Por la tarde, se serenó algo y pudo salir la procesión, que dió la vuelta por el campo, alrededor de la ermita. A las cuatro se organizó un animado baile, amenizado por los dulzaineros del país, y la gente joven se despachó a su gusto.

Se dispararon multitud de cohetes y bombas reales.

Luego la gente se dispersó en alegres grupos para despachar con buen apetito las ricas truchas del Rudrón y los buenos asados de los cabritos tan excelentes que se crían en este país.

Ef atamado confitero de Tubilla del Agua, don Agustín Fernández, hizo un buen despacho de sus ricas almendras y pasteles.

A las siete se cantó una salva a la santísima Virgen y los forasteros regresaron a sus pueblos, mientras en éste de San Andrés continuaba la fiesta, bailando en la casa consistorial hasta las nueve de la noche.

El corresponsal.

¡Acordaos del estiaje!

¡Acordaos del estiaje! Instalando en vuestros centrales y fábricas un motor a aceites pesados Diesel o semi Diesel, a gasolina, benzol, etc. de la marca

Otto Deutz

sin rival en el mundo entero. Podéis ver muchos de estos motores funcionando en Burgos y su provincia. Grandes existencias. Entrega inmediata. Pedid ofertas a

CENTRO DE REPRESENTACIONES

VITORIA, 14, bajo

Apartado, 53 | Teléfono 415

Destilería de anisados y licores finos ANIS DEL TORO JULIO ARAMBURU. ZARAGOZA. Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos Concepción, 29. INTERESES QUE ABONA Imposiciones ordinarias 3'50 por 100 Imposiciones á 6 meses 4 por 100. Capital de imponentes en 31 de Enero 5.743.407'91 pesetas Días laborables: De nueve y media á una y de tres á seis.

Table with 7 columns: Cereal (Trigo, Centeno, Cebada, Avena, Algab., Yeros) and Price (Burgos, Aranda, Belorado, Briviesca, Castorgeriz, Covarrubias, Lerma, Medina de Pomar, Pampliega, Salas, Sedano, Villadiego, Villarcayo).

AUTOMOTO Bicycles - Motocycles Bicycles a motor Ventas al contado / Ventas a plazos Agencia exclusiva: J. TINAO.-Prim, 24 Siempre en almacén bicicletas desde 150 pesetas, al contado, y 15 pesetas mensuales, a plazos. Ignacio Palacios ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA. Continúa la venta de corambres usadas. BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.-Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 377 GIJON: Covadonga, 20, sucursal; teléfono 1121

# Sedano

**MAJEROS**  
Han llegado de Valladolid, el estudiante D. Luis Gallo, después de haber cursado brillantemente el 4º año de Medicina; de Burgos, el también joven alumno de aquel Instituto don Martín Gallo, que ha obtenido el grado de Bachiller; y de Guadalajara don José Gil, con su bella hija y sobrino.

**PROCESION INTERESANTE**  
Después de la novena celebrada a la Virgen de esta villa, «La Morenita», fue trasladada procesionalmente a la parroquia, acompañada de una gran concurrencia, entre la cual figuraban varias jóvenes que iban vendiendo expresamente a cumplir este ofrecimiento.

Resultado muy interesante y animado la subasta de las insignias parroquiales, antes de la procesion, y después, la de los clásicos rosos, ramos de manzanas y tartas, que es costumbre ofrecer a tan singular imagen.

El ecijó y culto pío don Constantino Juez, estuvo muy elocuente y afortunado en su brillante sermón dedicado a la Virgen, siendo oído por los fieles, que llenaban la iglesia, con el mayor gusto e interés.

Una vez terminado el acto religioso se organizó un animado baile en la plaza pública, amenizado por una murga de Peza.

**LO DE LA UNION MINERA**  
Se espera con gran impaciencia conocer el resultado de las gestiones que actualmente se están celebrando en Madrid, por los socios, para llegar al concierto económico con el Directorio, lo cual está tan íntimamente relacionado con el pago a los acreedores del Crédito de la Unión Minera, existiendo grandes y fundadas esperanzas de que, al fin, cobrará tanta gente humilde como tenía depositados sus pequeños ahorros en dicha entidad bancaria, lo cual ha de ser un motivo de gran satisfacción para toda la provincia.

*El correspondal.*

5 Junio 1925.

## De la Constitución del Capital en las Sociedades Anónimas

Entre las diversas cuestiones sometidas al estudio y deliberación del Consejo Superior Bancario, y que ha de ser posteriormente objeto de resolución del Ministerio de Hacienda, figura, como muy principal, la relacionada con la constitución del capital de las sociedades anónimas, que si en todas ellas es importantísimo su determinación, lo es mucho más cuando se refiere a ciertas entidades, como los Bancos, ya que siendo su principal objeto facilitar las operaciones del comercio, corre éste un evidente riesgo si aquí se ha formado de manera que constituya una ficción.

El abuso de lo que pudiéramos llamar «constatación de capital», es bien patente en muchos casos; constantemente, y en toda clase de periódicos, se lee el anuncio del Banco X, o del Banco Y, haciendo ver al público que consta de un capital de cincuenta, de ciento o de doscientos millones de pesetas. La buena fe, base fundamental de la vida mercantil e industrial, no se da cuenta de que la realidad es otra muy distinta, y cuando se percibe, al fin, de que el capital efectivo alcanza solamente una parte que no llega a la generalidad de los casos ni aun a la mitad del anunciado, sufre las consecuencias de una ficción, que, por lo mismo que está fundada y consentida en un precepto legal, se impone la modificación de éste para evitar, hasta donde sea posible, tales consecuencias.

Un ejemplo podrá servirnos para la más perfecta comprensión de nuestro propósito; de que la situación a los efectos de la responsabilidad para el porvenir, de dos Bancos que cuentan con igual capital inicial, es bien distinta según le tengan constituido en una u otra forma.

Supongamos que los Bancos X y Z se constituyen con un capital de cincuenta millones de pesetas cada uno, dividido en cien mil acciones de quinientas pesetas una; que el primero emite todas sus acciones con un desembolso por parte de los accionistas de un veinte por ciento del valor nominal de las mismas, y el segundo emite solamente veinte mil acciones totalmente liberadas, quedando las demás en su cartera; es decir, que los dos Bancos han puesto en circulación diez millones de pesetas del capital anunciado, resultando que, aparentemente, ambas entidades bancarias tienen igual capital, lo que en definitiva, y dada la forma de emisión del mismo, es en absoluto inexacto.

Supongamos, siguiendo el camino de las suposiciones, que las adversidades de los negocios, obligan a los dos Bancos a presentarse en suspensión de pagos, y al presentar el balance de sus operaciones, en cumplimiento de los preceptos legales, figuraran las partidas siguientes: el Banco X la cuen-

ta de capital en su pasivo por cincuenta millones de pesetas, y en el activo la de accionistas por cuarenta millones de pesetas; el segundo tendrá también la cuenta de capital en su pasivo por cincuenta millones de pesetas, pero en su activo no figurará la de accionistas y si la de acciones en cartera por cuarenta millones de pesetas, estableciéndose de esta manera una diferencia de situación verdaderamente trascendental.

En el primer caso, los acreedores de la entidad bancaria y la propia representación legal de ésta, pueden dirigir su acción contra los accionistas para que hagan efectivo todo el capital suscrito, ya que siendo éstas nominativas, por lo menos hasta que se halle desembolsado el cincuenta por ciento del capital que las mismas representan, responden solidariamente del mismo el tenedor o suscriptor de las mismas y los cesionarios de ellas; es decir, que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, los acreedores de la entidad en suspenso tendrán siempre esa garantía para la efectividad y pago de los indicados cuarenta millones de pesetas. No sucede lo mismo en el segundo caso, o sea en relación con el Banco Z, cuyas acciones en cartera carecerían de todo valor efectivo y serían inútiles cuantas gestiones se verificaran para su colocación.

Intimamente relacionada con esta cuestión, está la que se refiere al cambio de las acciones nominativas en acciones al portador, cuando, con arreglo a lo dispuesto en el indicado cuerpo legal, ha podido hacerse esta transformación, por tener desembolsado el importe de la parte del efectivo que aquel exige para poder tomar tal acuerdo, en cuyo caso, ¿son bastantes las garantías establecidas en la ley para asegurar el pago del capital no desembolsado? La contestación negativa se impone, pudiendo asegurarse que en tal caso, y no obstante los medios concedidos por las disposiciones legales, sería poco menos que imposible obtener el reintegro del capital suscrito, quedando burlados los derechos de los legítimos acreedores.

Puede evitar el legislador por algún medio las fatales consecuencias de situaciones como las expuestas, representación exacta de hechos recientes que han conmovido la opinión pública? Fácil sería conseguirlo sin más que exigir, primero, el que a toda sociedad cuyo capital se constituyera por acciones, se la obligara al total desembolso, en un plazo prudencial y en relación con la naturaleza de sus operaciones, del total del capital suscrito, impidiendo que quedaran en cartera parte de las acciones emitidas, ya que, si no puede suscribir la totalidad del capital iniciado, debe limitarse a un capital inferior que sea suficiente para la explotación de sus negocios, y segundo, impedir que las acciones sean documentos al portador hasta tanto que esté desembolsado su valor nominal.

El Consejo Superior Bancario tiene una misión importante que cumplir; su dictamen ha de influir forzosamente en las resoluciones del poder público, y seguramente tendrá muy en cuenta recientes y desgraciados sucesos que han conmovido la opinión, y que llevan como consecuencia inmediata la desconfianza pública y un retraimiento del capital para nuevas empresas de que tan necesitada está nuestra nación.

JESUS DE LA PEÑA, Profesor Mercantil.

Aranda 27 Mayo 1925.

## IMPORTANTE a los agricultores

Nos permitimos llamar la atención de los agricultores sobre el hecho de que alérgico ser iguales a la McCORMICK, están ofreciéndose en el mercado gavalladoras que son solamente imitación, más o menos acabada, de la verdadera McCORMICK.

También se ofrecen imitaciones de los arados OLIVER, que no pueden alcanzar, ni aproximadamente, los éxitos de dicho arado legítimo.

Los señores Garzell Hermanos, Yelmo y Cia., son los agentes exclusivos y únicos importadores para toda España de los legítimos arados OLIVER y sus piezas de repuesto, así como también los únicos que pueden vender la legítima maquinaria y piezas de repuesto McCORMICK en las regiones de Castilla, siendo, por lo tanto, quienes, bien directamente o por medio de sus numerosos agentes, pueden hacer llegar a manos de los agricultores las legítimas marcas citadas, que tan buen nombre han adquirido por su infatigable labor, a la par que por su gran consistencia y ligereza.

GARZEIL HERMANOS, YELMO Y Cia. Bilbao-Valladolid CASA GRIGELMO Burgos.-Merced, 6 y 8 Palencia, Riosco, Zamora, Logroño, Córdoba, Sevilla, Badajoz

# CORDOBA Y BURGOS

## Los ferrocarriles burgaleses

Del informe de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Córdoba sobre el Dictamen de la Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias, tomamos los siguientes interesantes párrafos:

La Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias, sometió a la consideración de esta Cámara el documento escrito que aporta a la información ordenada por el Gobierno sobre el anteproyecto de ferrocarriles, redactado por la Sección de Planes y Proyectos del Consejo Superior Ferroviario.

En ese dictamen se estudian con minucioso cuidado, dentro de sus límites forzosamente reducidos, un vasto plan de construcción de líneas de transporte, cuya importancia para el engrandecimiento y prosperidad de la Nación se manifiesta con sólo reparar ligeramente el brillante escrito de aquella entidad. La necesidad política y económica de aproximar nuestro país a las grandes potencias extranjeras, especialmente a Francia y los Estados Unidos de América; la más urgente y penitencia de enlazar armónicamente las diversas regiones españolas, facilitando su mutuo conocimiento, origen natural de las afecciones, y el intercambio rápido y barato de los productos naturales, materia prima de la industria, la probabilidad del incremento de ésta y de la agricultura, son cuestiones que se desenvuelven con notable maestría en el referido dictamen, haciendo su lectura altamente interesante y provechosa.

En el dictamen que nos ocupa, se estudian con todo el posible detalle las vías férreas de mayor importancia y más urgente construcción, descollando entre ellas las de MADRID-BURGOS y CORDOBA-PUERTOLLANO, que son los dos fracciones que faltan para enlazar en una sola recta Santander y Cádiz, los puntos opuestos de nuestro mapa. Del uno al otro se marca netamente un eje que divide la Península en dos partes sensiblemente iguales, al cual convergen las grandes trayectorias América-Coruña; África-Málaga, y Asia y Oceanía-Barcelona. ¡El mundo entero afluyendo al interior de España para admirar sus grandezas, para adquirir sus productos, para ofrecerle sus mercancías!

A esa línea se articulan las de carácter puramente nacional o local, las que pusieran a Valencia en las puertas de Galicia; a Extremadura en Vizcaya; las que unieran a Cataluña con Andalucía; las que, en una palabra, realzarán la verdadera e indestructible unidad nacional. A este fin proponen las líneas Coruña-Zamora, Sahagún-Calatayud y las que forman el trazado Linares-Reguena, Teruel-Alcañiz-Lérida, sin contar otras de menor recorrido, pero de verdadera importancia. Conjuntamente se estudian y solicitan en el dictamen varias líneas que denominamos complementarias, de valor local casi exclusivo, formando todas ellas, una red de anchas mallas, que enlazada sabiamente a la pequeña e insuficiente que hoy existe, podría satisfacer los servicios nacionales, si no con la abundancia que el deseo pide, por lo menos con la que exige la necesidad.

Muy profundamente interesa a Córdoba el conocimiento y resolución del proyecto indicado; como que de él depende su futuro engrandecimiento, la posibilidad de aumentar su riqueza, de renovar con las aportaciones de otros pueblos el rico acervo de sus propias energías espirituales y económicas. Situado en el paraje más fértil de Andalucía; en el centro preciso de su provincia, donde tan importantes producciones se acumulan; en el punto donde se fusionan y cruzan las rutas naturales de tres mundos, no puede permanecer indiferente ante la cuestión que se debate y en la que con preferente derecho debe hacerse oír.

Es de extrañar, y de ello se lamenta esta Cámara, que en el admirable plan general de Ferrocarriles que tan acertadamente expone la Comisión Burgalesa, no figure el complemento Córdoba-Granada, que tanto bien reportaría a las dos provincias. Actualmente se utiliza el trayecto Córdoba-Bobadilla-Granada, que obliga a recorrer los dos lados de un triángulo casi equilátero, dejando entre ellos, y cruzada por el otro, una zona riquísima, de difícil acceso por los caminos ordinarios, con notoria pérdida de tiempo y costosísimo precio en los viajes y transportes. Ignoramos si esta idea, esbozada en diversas ocasiones, habrá cristalizado alguna vez en un plan metódico.

La necesidad de su construcción es imprescindible para multitud de pueblos, y, de un modo indirecto, de suma conveniencia para los posibles mesteres del Ejército, como lo es el de Burgos-Sahagún, estableciendo una línea más de aproximación al litoral levantino e incorporando la apartada Almería al resto de la región andaluza. Carediendo esta Cámara de la necesaria competencia y falta de imprescindibles datos para extenderse en el estudio de esta fase del problema, no puede como quisiera, dar a su pensamiento la forma conveniente para llevar a todos los espíritus el convencimiento de esta realidad, presentando los cálculos y estadísticas que fueran precisos. Confía, sin embargo, en que otras entidades representativas de la riqueza local y provincial, a quienes afecta directamente la cuestión, secundarán con nobles emulaciones de amor a la tierra cordobesa esta idea y aportarán a la Comisión burgalesa sus valiosos recursos para que, si fuera posible, incorpore a su informe la adición que estime pertinente respecto a la posible y necesaria línea Córdoba-Granada.

En este ruego condensa este organismo la satisfacción que le ha inspirado el admirable trabajo de la referida Comisión, adhiriéndose a ella con absoluta unanimidad y ofreciéndose para coadyuvar con su modesto concurso a tan patriótica labor.

## INTERESES GENERALES

### Los transportes por carretera

El Consejo Provincial de Fomento ha elevado al Excmo. Sr. Subsecretario del Ramo la exposición siguiente: «El R. D. de 4 de Julio de 1924, dictado para regular el transporte de viajeros y mercancías por carretera en vehículo de motor mecánico ha sido causa de que en dos ocasiones anteriores haya comparecido ante V. E. el Consejo Provincial de Fomento de Burgos, para hacerle conocer los males que estima el Consejo que han de ser producidos por la soberana disposición arriba citada. Las razones aducidas por nosotros, han sido desatendidas en ambas ocasiones y sin embargo acude de nuevo a V. E. temeroso de que una vez más sean desoídos sus argumentos; pero convencido de que cumple su deber señalando a V. E. que puede corregirlos, defectos de la legislación que han de traducirse en perjuicios para el interés público.

Siempre defendió el Consejo la libertad de comercio, vió en la competencia abundante mañanera de baratura y progreso, y en estas ideas fundó sus anteriores solicitudes, encaminadas a que desapareciera el decreto que comió, para cuando significase exclusiva, monopolio o restricción de libertad comercial.

Aun suprimiendo el decreto esa libertad, quedaba en el momento, un solo momento cada veinte años; pero un momento al fin en que la competencia aparecía libre, el de la licitación, en la cual las líneas de transportes habían de ser adjudicadas a la empresa que presentara mejores condiciones, y en igualdad de ellas, tarifas más económicas; pero el reglamento, en su artículo 70, desnaturaliza por completo la licitación y abre la puerta a la mafia de las empresas; porque el único riesgo que corre en una subasta el postor que hace proposiciones ruinosas para él, es el de arruinarse o perder la fianza establecida como garantía de las condiciones estipuladas, y ese artículo consigna en favor del licitante el derecho a no perder en la explotación de las líneas. Dice así el artículo 70: «Cuando transcurrido un año de explotación en una línea, se puede comprobar por los libros de Contabilidad de la Empresa, que la explotación resulta ruinosa, por no alcanzar los rendimientos suficientes a satisfacer los gastos que aquella origine, las Juntas provinciales de Transportes, a requerimiento del concesionario, podrán proponer a la Junta Central la revisión del contrato, con el fin de que ésta resuelva lo que considere procedente».

Aparentemente, las Juntas provinciales y la Central constituyen la garantía del interés público; pero consiguado el derecho a no perder que asiste a la Empresa, si demuestra que trabajó un año con pérdida, perderá un derecho del contratista y no aumentará las tarifas hasta que la pérdida se trueque en ganancia, y, en tal caso, aquellas otras empresas que con recta intención acudieron a la subasta y fueron eliminadas presentando acaso condiciones más favorables al público que las fijadas en la revisión, quedarán burladas, y el interés público, sacrificado a una empresa que cuente con capital para soportar la pérdida de un año a cambio de los enormes beneficios que en forma de exclusivas y derechos de tanteo la concede el Decreto.

El espíritu contrario a la libertad de comercio, que informa toda la legislación referente al transporte en vehículos de tracción mecánica, aparece una vez más en la Real orden de 16 de Mayo de 1925.

Para disminuir los perjuicios que el Decreto causa a los industriales que no sean adjudicatarios de las futuras líneas, les reconoce el derecho de seguir explotándolas durante cinco años, si llevaban una a la publicación del decreto; pero no si menos de ese tiempo. No parece justo, Excmo. Sr., que tan duramente sean tratadas las industriales y público, que se establecieron al amparo de un estado de derecho que nadie podía sospechar, porque no era posible conocer los propósitos del legislador, que fuera alterado.

Consejo de mi presidencia ante V. E. para pedirle que ya que no se derogue el Decreto de 4 de Julio, que a juicio del Consejo sería lo mejor, se anule por lo menos las disposiciones complementarias cuando menos en los puntos que quedan expuestos. Confía el Consejo en la justicia de su demanda y en el ánimo justiciero de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Burgos 2 de Mayo de 1925.-El Comisario regio, José María Molner.

### FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.-Burgos  
Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisión Regia de la Banca privada. Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones. Inposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos. Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliga. Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

### ACADEMIA PÉREZ-HERNÁNDEZ PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS

Director: D. MANUEL PÉREZ-HERNÁNDEZ. OFICIAL DEL CUERPO.

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias, aprobando el 90 por 100 de los presentados. Para informes, reglamento, etc., el director, Martínez del Campo, 15, entrepuerto, de noche, o en Correos, Negociado Giro Postal. Preparación para auxiliares femeninos.



## LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis águen lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

### CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU

Director del Hospital y Dispensario de San Juan, 14 y San Quirce.

En su gabinete, de noche a una. Almirante Bonifaz, 18, principal.

## CASA DE CAMBIO

Compra venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros. ORO PLATA Y PLATINO, pagando a los precios más ventajosos.

Consulten cambios antes de efectuar sus operaciones.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19 BURGOS Teléfono 106

## Automóviles y Maquinaria

Reparaciones rápidas y económicas

## LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE ELECTRICO

Ventas al contado :: Vendas a plazos

## La Americana

Los últimos modelos de calzado les vende esta casa a precios de fábrica

PRIM NÚM. 17 :: Teléfono 485 (PORTALES DE ANTON)

## Frigorífica Burgalesa

AMANCIO DOMINGO

Como principio de temporada, suministro los pedidos de hielo que se me hagan, a 10 céntimos kilo.

General Sanz Pastor, 6. - Teléfono 521

## Venta de carbones de Asturias

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

Para los pedidos: Al Teléfono 173. Solicitud chertá de

MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 36

	Pesetas los 46 kilos	1.000 kilos
Carbón de piedra, galleta lavada.	5/50	107
Ovoides de hulla.	5	100
Antracitas de Guardo.	5/80	114
Cok metalúrgico (para calefacciones)	6	120
Cok de Asturias (para estufas).	5	90

Para vagones, precios especiales.

¡Fíjense bien, son 46 kilos los que se dan!

## CLINICA DENTAL

D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmalte, coronas (muelas) y dientes de oro de 75 pesetas. Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

La Sopa A.P.O. es la que debe usted pedir. Esquísita al paladar. Muy alimenticia. Conviene a todos los estómagos.

## MUEBLES

Especiales modelos en camas de matrimonio; descuentos en habitaciones completas.

Fabricación de somieres metálicos.

¡No comprar sin visitar esta casa!

Talleres mecánicos de ebanistería y carpintería: SAN JUAN, 23.

Tienda para la venta: Duque de la Victoria, 19 (antes Plaza del Arzobispo)

## ¡CAZADORES!

Escopetas a toda familia

Las mejores de producción nacional.

Pídale catálogo al fabricante

JOAQUÍN FERNÁNDEZ

EIBAR

## Gran Relojería de Victorino Gredilla

PALOMA, 56

(Frente a la Catedral)

Relojes de pared, despertadores, de bolso y de pulsera, de las marcas más acreditadas.

Se garantizan las composturas de toda clase de relojes.

Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

## Cámaras y cubiertas DUNLOP

Son las más resistentes, duraderas y económicas.

## Bandajes y macizos

montados en la prensa del

«Centro de Representaciones»

los llevan todos los camiones y coches de línea, por estar reconocidos como los mejores.

VITORIA, 14, BAJO

Precios ventajosísimos

## KRIPTOLINA

La mejor pintura al temple, higiénica, decorativa y económica. No necesita preparación; cualquiera persona aún un niño puede pintar con ella.

De venta en las droguerías de la vinda de Vinuela y Martínez Mata.

Representación exclusiva y depósito de la Fábrica de Pinturas productos Kripton-S. LTD., S. de Cabezón y Compañía, Santocildes, 4, Burgos.

## EL VALENCIANO

Despacho de cremas heladas

SAN PABLO, 20.

Cremas variadas todos los días de vainilla, chocolate, fresa, nana, coco, etc.

Quésitos helados desde 20 céntimos.

Especialidad en encargos

A los propietarios, industriales y publicistas en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos...

Jacinto Manrique. Cid, número 22. Teléfono 625.

## Elevación de aguas para riego y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

GARAGE X.- Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

## Ángel Díez de las Fuentes

Corredor de Comercio colegiado

Intervención en compra y venta de valores

Empréstitos de Obligaciones del Tesoro o Negociación de cupones / Letras de cambio / Pagares, / Préstamos y créditos

CALLE DE SANTANDER, 6 y 8, principal. BURGOS

## BANDAJES MACIZOS

Prensa propia

GARAGE X

CALLE DE MADRID, 5.

## YA LLEGARON

una enormeidad de géneros de hermosa calidad para caballero, en dibujos verdaderamente preciosos para trajes de verano y entretelero, de las mejores fabricas de Sabadell.

Tanto en su pañería, como en la sastrería encontrará el cliente clases y precios sin competencia.

PAÑERÍA SASTRERÍA

Plaza Mayor, 22. Espolón, 8.

Elías López

**Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

## Alcalde y Villanueva

Espeiales modelos en camas de matrimonio; descuentos en habitaciones completas.

Fabricación de somieres metálicos.

¡No comprar sin visitar esta casa!

Talleres mecánicos de ebanistería y carpintería: SAN JUAN, 23.

Tienda para la venta: Duque de la Victoria, 19 (antes Plaza del Arzobispo)

## ¡CAZADORES!

Escopetas a toda familia

Las mejores de producción nacional.

Pídale catálogo al fabricante

JOAQUÍN FERNÁNDEZ

EIBAR